

JUNTA DE GOBIERNO

11° INFORME

Secretaría Técnica



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DE AGUASCALIENTES

➤ ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Pág. 3

CAPÍTULO 1

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Pág. 5

CAPÍTULO 2

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Pág. 27

CAPÍTULO 3

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Pág. 52

APÉNDICE 1, 2 y 3

Pág. 76



**LICDA. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA
CRUZ**

**SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**

➤ PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las facultades conferidas por el artículo 42, fracción X de la Ley para el Control de Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes, así como por el artículo 17, fracción XI del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, se presenta este Informe. Este documento detalla el desempeño y las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva durante el período de enero a junio de 2024.

El informe se divide en tres capítulos. El primero describe las actividades de la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas, encargada de diseñar y evaluar programas para prevenir y detectar corrupción, realizar estudios especializados, apoyar en la difusión eventos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y promover la integridad en la ciudadanía y el sector público.

El segundo capítulo aborda las actividades de la Dirección General Jurídica, que brinda asesoría jurídica en contratos y convenios, maneja controversias legales, apoya los trabajos de órganos colegiados de la Secretaría Ejecutiva y del Comité

Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, y gestiona las obligaciones de transparencia y solicitudes de acceso a la información.

El tercer capítulo detalla las funciones de la Dirección General de Administración, responsable de gestionar y supervisar los recursos humanos, financieros y materiales de la Secretaría Ejecutiva, garantizando su correcto funcionamiento, la aplicación honesta y transparente de recursos, el desarrollo de la Plataforma Digital Estatal, y la implementación de la política de operación informática y su seguridad.

La presentación de este informe de actividades ante la Junta de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva es un ejercicio crucial de rendición de cuentas, reafirmando el compromiso de la institución con la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Este documento no solo detalla el progreso de las acciones emprendidas por las distintas áreas de la Secretaría Ejecutiva durante el primer semestre del año, sino que también muestra cómo estas contribuyen a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción. La rendición de cuentas es esencial para mantener la confianza de la ciudadanía en nuestras instituciones y garantizar que cada esfuerzo realizado fortalezca un gobierno honesto y transparente.



► DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

CAPÍTULO 1

La Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas es el área encargada de proyectar, diseñar, operar y evaluar programas encaminados a prevenir y detectar hechos de corrupción; de realizar y dar seguimiento a los estudios especializados en materia de combate a la corrupción; de apoyar la celebración de foros y concursos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (en adelante, Secretaría Ejecutiva o SESEA); además de difundir las actividades y logros del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes como de la propia SESEA, además de promover una cultura de la integridad entre la ciudadanía y el sector público.

SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

De acuerdo con el artículo 3, fracción LXXIV de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) se define como un conjunto de elementos metodológicos diseñados para realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas. Esto se realiza mediante la verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, utilizando indicadores de desempeño que permiten evaluar el impacto social de dichos programas. Paralelamente, el Presupuesto basado en Resultados (PbR), descrito en el artículo 3, fracción LVIII de la misma ley, consiste en un conjunto de procesos y herramientas destinados a respaldar las decisiones presupuestarias. Este enfoque se caracteriza por la incorporación sistemática de la información obtenida de la evaluación del uso de los recursos públicos. Su propósito principal es incentivar a los ejecutores de gasto a alcanzar los resultados esperados, mejorando así la calidad del gasto público y fomentando una rendición de cuentas adecuada.

En el marco jurídico de Aguascalientes, la legitimidad de un sistema de planificación del desarrollo y de un proceso de programación y presupuestación que orienten el gasto público hacia los objetivos, metas y estrategias delineados en el *Plan de Desarrollo Estatal 2022-2027*, se fundamenta en el primer párrafo del artículo 7º A de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes. Adicionalmente, los artículos 7º, 12 fracción I, 18 y 65 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios complementan este marco normativo, regulando la adecuada gestión de los recursos públicos.

En la esfera institucional, los responsables de la ejecución del gasto público deben estructurar programas presupuestarios para organizar las asignaciones de recursos disponibles. Estos programas no solo deben alinearse con los bienes y servicios públicos o las actividades de apoyo necesarias para cumplir con los objetivos institucionales, sino que también deben armonizarse con los objetivos, metas y estrategias delineados en el *Plan de Desarrollo Estatal 2022-2027*.

En el primer semestre de 2024, la SESEA registró en el *Sistema Estatal de Planeación, Programación, Evaluación y Seguimiento Institucional (SEPPESI)* la información correspondiente a los programas presupuestarios:

1. *10303 Sistema Estatal Anticorrupción*, a cargo de la Secretaría Ejecutiva; así como el
2. *10304 Combate a la Corrupción*, del Comité de Participación Ciudadana.

Este proceso se llevó a cabo siguiendo los lineamientos de la metodología del marco lógico, elaborando los árboles de problemas y objetivos, así como las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) y las Fichas de Indicadores de

Desempeño (FID). De esta manera, se garantizó la coherencia y eficacia en la integración de datos relevantes en el sistema.

En su Programa Presupuestario (Pp) 10303 de 2024, la SESEA estableció nueve actividades como prioritarias, a las cuales dio seguimiento mediante cuatro indicadores a nivel componente, logrando un avance promedio del 54% al mes de junio.

INDICADORES A NIVEL COMPONENTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 10303 DE LA SESEA. MESES DE ENERO A JUNIO DE 2024

PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL REPORTADO POR MES

INDICADORES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1. Porcentaje de implementación de la Plataforma Digital Estatal	0	76	96	98	100	100	-	-	-	-	-	-
2. Porcentaje de Seguimiento a la Política Anticorrupción	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-
3. Porcentaje de realización del anteproyecto del Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador	0	41	100	100	100	100	-	-	-	-	-	-
4. Porcentaje de realización del anteproyecto de informe anual del Comité Coordinador	0	0	8.5	8.5	8.5	17	-	-	-	-	-	-
Promedio de avance acumulado	0	29	51	52	52	54	-	-	-	-	-	-

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

A continuación, se presenta un desglose de las actividades incluidas en el Programa Presupuestario 10303 de la Secretaría Ejecutiva.

ACTIVIDADES A REALIZAR POR COMPONENTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 10303 DE LA SESEA. EJERCICIO FISCAL 2024

COMPONENTES	ACTIVIDADES
1. Plataforma Digital Estatal implementada	001. Interconexión de entes públicos al Sistema de Información de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal (Sistema 1), de la Plataforma Digital Estatal
	002. Elaboración del informe semestral sobre el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal ante el Comité Coordinador
2. Seguimiento a la Política Anticorrupción implementado	001. Elaboración de reportes de resultados de la evaluación de la Política Estatal Anticorrupción a nivel institucional
	002. Carga de Enlaces del Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción /SES-PEA).
3. Anteproyecto de programa de trabajo anual del Comité Coordinador elaborado	001. Realización de reuniones preparatorias del borrador de programa de trabajo del Comité Coordinador
	002. Redacción de la propuesta del programa de trabajo del Comité Coordinador
4. Anteproyecto de informe anual del Comité Coordinador elaborado	001. Elaboración del anteproyecto de informe anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes
	002. Generación de propuestas de recomendaciones no vinculantes, que puedan ser consideradas en el anteproyecto de informe anual del Comité Coordinador
	003. Elaboración de reportes de seguimiento a la atención dada por los entes públicos, respecto a las recomendaciones no vinculantes derivadas del Informe del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, del año anterior

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Finalmente, el Programa Presupuestario 10304, gestionado por el Comité de Participación Ciudadana, logró un avance promedio del 50% hasta el mes de junio. El indicador que mide el programa, evalúa la representación de los miembros del

Comité de Participación Ciudadana en los Órganos Colegiados de la Secretaría Ejecutiva (Comisión Ejecutiva y Junta de Gobierno) y en el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes. A continuación, se presenta el avance mensual alcanzado en este indicador.

INDICADORES A NIVEL COMPONENTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 10304 DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. MESES DE ENERO A JUNIO DE 2024

PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL REPORTADO POR MES

INDICADORES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1. Porcentaje de participación en Órganos Colegiados de la Secretaría Ejecutiva y en el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes	8.3	16.6	24.9	33.2	41.5	50	-	-	-	-	-	-

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

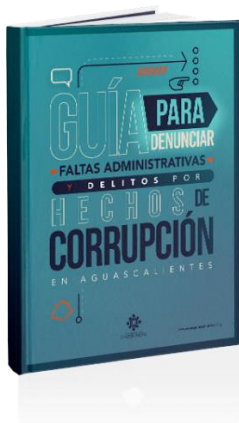
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

El nuevo esquema de combate a la corrupción derivado de la reforma constitucional del año 2015, ha motivado una participación más amplia de la ciudadanía a través de la denuncia. Muestra de ello, es que los Censos de Gobierno coordinados por la SESEA, reportan que el número de denuncias recibidas por los órganos internos de control por presuntas faltas administrativas presentadas por particulares ha incrementado de 229 en el corte de 2020; a 306 en el corte de 2021; a 302 en el corte de 2022; y a 439 en el corte de 2023. Esto es, un incremento de 91.7% en 3 años.

En materia penal, este impulso se ha visto reflejado en el incremento del número de carpetas de investigación iniciadas por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción: de 36 carpetas iniciadas en 2019; a 34 en 2020; a 46 en 2021; a 40 en 2022; y a 46 en 2023. Un aumento de 28% en 4 años. Sin embargo, aún no ha sido emitido el estándar de datos del *Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción (Sistema 5)* de la *Plataforma Digital Nacional*, previsto como un mecanismo único para presentar denuncias, y simplificar el trámite y seguimiento de las mismas por parte de los denunciantes.

En este contexto, el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, a través de su *Programa de Trabajo 2024*, instruyó a su Secretaría Ejecutiva para que elaborara una guía con la información más relevante para llevar a cabo del proceso de denuncia de una manera efectiva y segura.

GUÍA PARA DENUNCIAR FALTAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS POR HECHOS DE CORRUPCIÓN EN AGUASCALIENTES



En la Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del 20 de junio de 2024, la Secretaría Técnica entregó la *Guía para Denunciar Faltas Administrativas y Delitos por Hechos de Corrupción en Aguascalientes*; documento que ilustra con ejemplos prácticos, las conductas que la ley prohíbe tanto a servidores públicos como a particulares (incluyendo a las empresas y a las asociaciones civiles) así como sus consecuencias administrativas y penales.

Ofrece al denunciante un directorio de las autoridades encargadas de recibir su denuncia, así como de brindarle asesoría jurídica gratuita. Además, a través de la

Cartilla de los Derechos de los Denunciantes de Faltas Administrativas, explica de manera clara y accesible, los derechos que le asisten a la persona que denuncia.

ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En la XXII Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la SESEA del 30 de enero de 2024, se sometió a consideración de este órgano colegiado el acuerdo número ACT-CC-SESEA/30/01/2024.06 que contiene la *Estrategia anual de Comunicación Social 2024* de la Secretaría Ejecutiva, estableciendo como temas a difundir:



1. *Plataforma Digital Estatal*
2. *Política Estatal Anticorrupción*
3. Estudios y reportes en materia de combate a la corrupción
4. Recomendaciones no vinculantes
5. Funcionamiento y logros del Sistema Estatal Anticorrupción y su Secretaría Ejecutiva

DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA REDES SOCIALES CON BASE EN LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En un entorno social en constante cambio, el diseño y producción de contenidos de utilidad para nuestra audiencia, es crucial. Apoyándonos en una sólida estrategia de comunicación social, hemos optimizado nuestras publicaciones en *Facebook, Instagram, X, y Youtube* para maximizar el alcance, el compromiso y el impacto positivo de nuestras redes sociales.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

DESEMPEÑO DE LOS CANALES DIRECTOS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

Facebook



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes

1º ene 2024 - 30 jun 2024



Publicación destacada del periodo

Información general

Alcance ⓘ 1238 Superior a lo normal	Impresiones ⓘ 1299 Superior a lo normal	Interacciones ⓘ 8 Normal	Clics en enlace ⓘ --
Interacciones ⓘ			
Reacciones ⓘ 5 Normal	Comentarios ⓘ 0 Normal	Veces compartida ⓘ 3 Superior a lo normal	Veces que se ha guardado ⓘ 0 Normal

Instagram



sesea.ags SESEA Aguascalientes

1º ene 2024 - 30 jun 2024



Publicación destacada del periodo



Información general

Tipo
Reel

Alcance
142
cuentas

Reproducciones
1,835

Interacciones
23

sesea.ags · 20 likes
Tono de protesta del Dr. José de Jesús Suárez Mariscal como presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes

#Estareis #reels #Instagram #Aguascalientes #Haly #Video #Gobierno #México #Ver #treabccion

X [Twitter]



SESEA Aguascalientes
@AnticorrupAgs

1º ene 2024 - 30 jun 2024

Impresiones 8,5 K	Impresiones por día 47	Interacciones 846	Me gusta 276	Retweets 44
------------------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------	------------------------------

Publicación destacada del periodo

SESEA Aguascalientes
@AnticorrupAgs

El día de hoy participamos en una nutrida reunión de trabajo dirigida por la @SESENAgOjal y con cada una de las Secretarías Ejecutivas del País. En dicha junta se abordaron los temas relevantes de la #AgendaAnticorrupción para esto 2024 desde sus diferentes frentes de acción.

3:32 p. m. · 12 abr. 2024 · 382 Reproducciones

8	4	1
Impresiones 382	Interacciones 52	Ampliaciones de detalles 18
Nuevos seguidores 0	Visitas del perfil 0	

Youtube



Secretaría Ejecutiva Sistema Estatal Anticorrupción
@secretariaejecutivasistema9686

1º ene 2024 - 30 jun 2024

Visualizaciones 8,167	Tiempo de visualización (Horas) 479,4	Nuevos suscriptores +26
--	--	--

Contenido más popular en el periodo

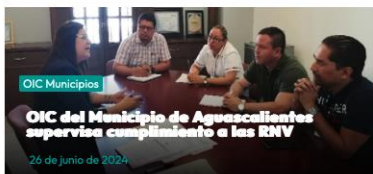
Vídeos principales

Visualizaciones · 1 ene – 30 jun 2024

	Tutorial del Servidor Público (Decla...	2,2 mil
	Defensor de Oficio	191
	Entrevista a la Dra. Lizbeth Xóchitl ...	189
	Fiscalía Especializada en Combate...	106
	XV Sesión Extraordinaria del Comit...	72

CREACIÓN DEL *BLOG* DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

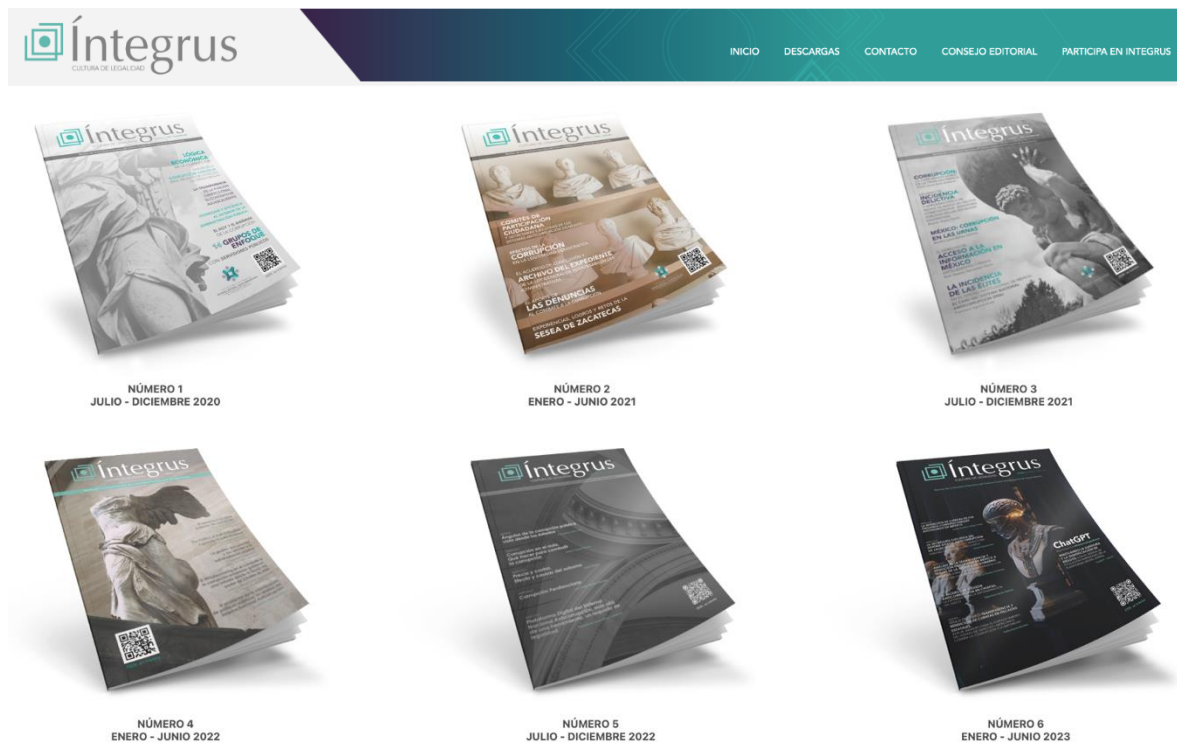
El Programa de Trabajo Anual 2024 del Comité Coordinador incluyó la creación de un *blog*, coordinado por la Secretaría Ejecutiva, para que cada integrante del Comité Coordinador publique información relacionada con el combate a la corrupción. Para dar operatividad al mencionado *micrositio*, la Secretaría Ejecutiva estableció una estructura conformada por enlaces de comunicación designada específicamente para proveer información a esta herramienta de difusión del Sistema Estatal Anticorrupción, quedando encargada la Secretaría Técnica de homologar la imagen gráfica y el contenido de los mensajes, así como de replicar estas publicaciones en las redes sociales de la SESEA.



Durante el periodo reportado en este informe, se publicaron 48 artículos en el *Blog* por parte de las autoridades del Comité Coordinador y la propia Secretaría Ejecutiva, lo que denota el compromiso de estas instituciones con la rendición de cuentas. El *Blog* del Sistema Estatal Anticorrupción puede ser consultado en: <https://blog.seaaguascalientes.org/>

ELABORACIÓN DE LA REVISTA *ÍNTEGRUS*

En la VII Sesión Ordinaria del Consejo Editorial de la SESEA, celebrada el 5 de marzo de 2024, se analizaron los lineamientos editoriales de la Revista *Íntegrus*, debido a la frecuencia con la que se están recibiendo textos para la elaboración de sus números, siendo coincidentes las y los integrantes del Consejo en mantener su periodicidad, y en su caso, redoblar esfuerzos para recibir la afluencia de materiales necesaria.



Para la elaboración del Número 7, correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2023, los siguientes textos se encuentran en proceso de dictamen:

1. Ensayo: ¿Existe el derecho humano a un ambiente libre de corrupción?
2. Artículo: El punto ciego del combate a la corrupción en Aguascalientes, tras 20 años de la celebración de la Convención Mérida
3. Artículo: Tolerancia a la corrupción: Un análisis en Aguascalientes mediante la Encuesta en materia de Anticorrupción y Cultura de la Integridad 2023
4. Artículo: Brecha de género en la participación política, representación pública y en el control de la corrupción en México

Nos encontramos en la espera de la dictaminación de los trabajos turnados, para en su caso proceder a la elaboración del número respectivo.

ENTREGA DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR PARA EL AÑO 2024

El *Programa de Trabajo 2024* del Comité Coordinador fue un proyecto que se trabajó de manera colaborativa con los integrantes del Comité Coordinador desde el mes de noviembre de 2023, cuando se puso a disposición de dichas instituciones, un formato en línea con algunos resultados relevantes de la evaluación de la Política Estatal Anticorrupción, y en relación al cual, las diversas instituciones plantearon un primer grupo de medidas a adoptar.

MESAS DE DISCUSIÓN, COORDINADAS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR

1era. Mesa: Contraloría del Estado, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, y Consejo de la Judicatura (16 de febrero de 2024)

2da. Mesa: Comité de Participación Ciudadana e Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (20 de febrero de 2024)

3ra. Mesa: Órganos de control municipales (20 de febrero)

4ta. Mesa: Contraloría del Estado, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, y Consejo de la Judicatura (23 de febrero de 2024)

5ta. Mesa: Órganos de control municipales (27 de febrero de 2024)

6ta. Mesa: Comité de Participación Ciudadana e Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (4 de marzo de 2024)

7ma. Mesa: Interna entre las direcciones de la **Secretaría Ejecutiva** (5 de marzo de 2024)

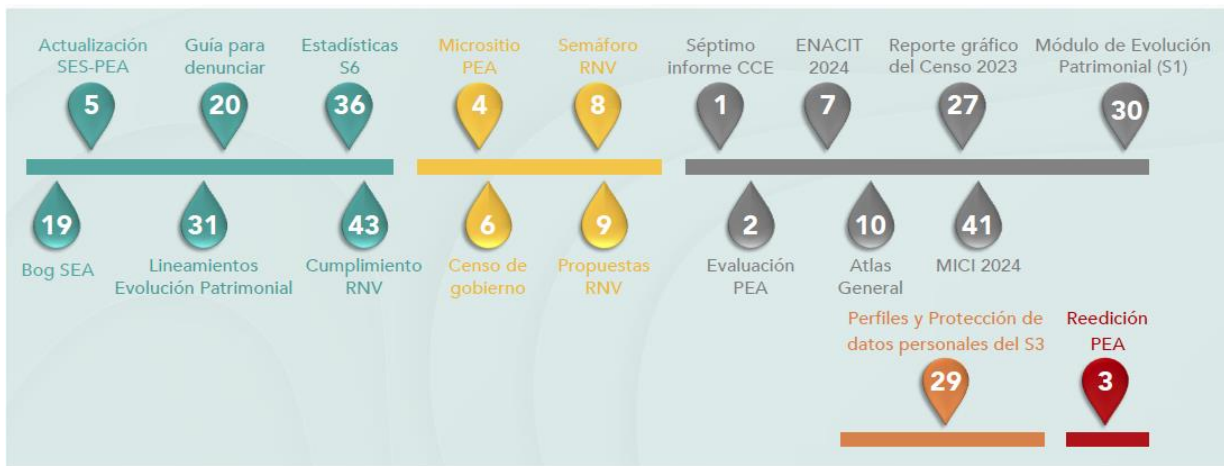
** El Tribunal de Justicia Administrativa también fue convocado a dichas mesas de trabajo*

Seguidamente, la SESEA coordinó seis mesas temáticas con las instituciones integrantes del Comité Coordinador local, así como un ejercicio interno entre sus direcciones, producto de lo cual se elaboró el proyecto con 42 actividades, que fue sometido a consideración del Comité Coordinador en su Sesión Ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2024.

En tal sesión, de manera posterior al análisis del reporte de seguimiento a las recomendaciones del primer trimestre de 2024, los integrantes del Comité Coordinador local determinaron adicionar una actividad 43, consistente en "determinar acciones derivadas del incumplimiento a recomendaciones del

Comité Coordinador, atendiendo el ámbito de competencia de cada integrante del propio Comité”. Acción que motivó el *Acuerdo por el que se autorizan Mecanismos de Cumplimiento de las recomendaciones no vinculantes derivadas del Sexto Informe Anual de este Comité Coordinador, a fin de informar a los entes públicos sobre las consecuencias legales ante la falta de atención a dichas recomendaciones*, aprobado en la Sesión Extraordinaria del 9 de abril de 2024.

En lo que corresponde a las actividades a cargo de la Secretaría Ejecutiva, la siguiente imagen resume los avances en su cumplimiento, mismos que fueron presentados en la sesión del Comité Coordinador realizada el 20 de junio.



ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE PREGUNTAS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SES-PEA)

Entre las principales revisiones y ajustes realizados al Catálogo de preguntas del SES-PEA, podemos enunciar:

1. Ajuste al formato A2J (Consejo de la Judicatura) y eliminación del formato SCJ (Régimen especial de funcionarios del Poder Judicial), relacionados al nuevo régimen especial de responsabilidad administrativa de los servidores

públicos del poder judicial, motivados por la publicación de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes*, el 27 de diciembre de 2023, que establece un procedimiento distinto para investigar, substanciar y resolver faltas administrativas.

2. Se inactivan preguntas y se cambian preguntas del formato O01 (Contraloría del Estado) a los formatos O07 (Secretaría de Administración) y O11 (Patrimonio inmobiliario del Estado –SAE-), atendiendo a la sustitución del Registro Administrativo de la Propiedad Pública (administrado por la Contraloría) al Registro Estatal de Bienes (administrado por la Secretaría de Administración). Lo anterior conforme a la *Ley de Bienes para el Estado*, el 27 de diciembre de 2023.
3. Se ajustan textos de ayuda conforme a la *Ley de Bienes para el Estado*, el 27 de diciembre de 2023.
4. Se crean preguntas en el formato A2J relacionadas con la Consejería Visitadora y el control del patrimonio inmobiliario. Se eliminan preguntas relativas a la imposición de medidas disciplinarias. Ello, atendiendo a la *Ley Orgánica del Poder Judicial* y la *Ley de Bienes para el Estado*, publicadas el 27 de diciembre de 2023.
5. Se sustituyen preguntas de los formatos O11, O02 (Poder Legislativo), SOA (Organismos Autónomos) y SOD (Administración pública descentralizada) atendiendo a las nuevas disposiciones de la *Ley de Bienes para el Estado*.
6. Se revisó la redacción de las preguntas relacionadas con el *Código Urbano para el Estado* publicado el 20 de diciembre de 2022 en los formatos O09 (Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo –Cuestionario Urbano-) y SMU (Administración Municipal Centralizada) pues durante una parte del

corte 2023, el *Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado* (ahora abrogado) estuvo vigente.

7. Se renombra el formato A2S, *Sala Administrativa* por A2S, *Tribunal de Justicia Administrativa* y se revisa la redacción del formato atendiendo a la entrada en funcionamiento del Tribunal de Justicia Administrativa el 8 de enero de 2024.
8. Se inactivan preguntas con información redundante en los formatos O07, SDS (Secretarías de Desarrollo Social municipales), SOD y SPM (Entes paramunicipales).
9. Se homologa la estructura de las preguntas relativas a programas sociales, relacionadas con los indicadores 051, 052, 085, 086 y 095, así como con los cuadros 226 y 231, de los formatos O04 (Secretaría de Desarrollo Social Estatal), SDS, SOA, SOD y SPM, para que desglosen la información por nivel de gobierno. Ello con la finalidad de mejorar la comparabilidad de las respuestas correspondientes con las de las preguntas del indicador 018, las variables 021.a y 109.b, y los cuadros 304, 305 y 306 del Censo de gobierno, y reducir posibles errores de interpretación del usuario.
10. Con el fin de reasignar preguntas del formato SMU, al SDS y al SRH (Especial para departamento de recursos humanos u homólogos), se verificaron los códigos municipales, y los bandos de policía y gobierno de los once municipios, así como diversos reglamentos relacionados con las áreas de patrimonio inmobiliario, desarrollo territorial y urbano, servicios, limpieza y aseo público, finanzas, administración y tesorería, desarrollo social y concertación. A partir del ejercicio censal de 2024, dichas preguntas se redirigirán a los servidores públicos competentes, mejorando la calidad de la respuesta. También se crean los formatos SPI (Patrimonio inmobiliario

municipal), SGD (gobierno digital municipal), SFM (Tesorerías municipales), SDU (Direcciones de Desarrollo Urbano) y SEP (Secretarías de Servicios Públicos) con el fin de dirigir los cuestionarios a las unidades administrativas competentes. Finalmente, se elimina el formato SMU (Administración Municipal Centralizada).

11. Se analizaron las observaciones de las salidas con elevada frecuencia de respuesta *no aplica*, relativas a programas sociales, así como a recursos humanos; observaciones que dan a entender que correspondería *cero* como respuesta. Se cambia la redacción, se agregan instrucciones a la pregunta, y se agrega texto de ayuda a dichas preguntas.
12. Se inactivan preguntas creadas de manera provisional.
13. Se están analizando la Agenda Digital Aguascalientes 2022-2027, así como la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria 2023, con la finalidad de actualizar el formato O06 (Secretaría de Innovación y Gobierno Digital).

CARGA DE ENLACES EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SES-PEA)

Previo a la solicitud que se enviará en el mes de agosto solicitando a los titulares de los entes públicos que designen a sus enlaces para que funjan como informantes en el ejercicio del Censo de Gobierno 2024, se dio inicio a un proceso de revisión de las cargas asignadas a cada usuario para incrementar la calidad de la información. Entre los cambios más sustantivos se tiene:

1. Se eliminaron las cargas para los informantes correspondientes a los formatos SMU, *Formato especial para la administración municipal centralizada* y SCJ, *Régimen especial de funcionarios del Poder Judicial*.

2. Se reasignó la carga del formato A2S, *Sala Administrativa* (instancia del Poder Judicial extinta en 2023) al Tribunal de Justicia Administrativa.
3. Se relevó al órgano de control del Poder Judicial de la carga del formato A03, *Órganos internos de control sin representación en el Comité Coordinador local* y se le asignó en su lugar la carga del SPJ, *Órgano Interno de Control del Poder Judicial*.
4. Se crearon las cargas SPI para los encargados del patrimonio inmobiliario municipal, SGD para las áreas municipales encargadas de gobierno digital, SFM para las secretarías de finanzas municipales (o su homólogo), SDU, para las direcciones de desarrollo urbano municipal, y SEP, para las secretarías de servicios públicos.

COLABORAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA EN LA ELABORACIÓN DEL SEMÁFORO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL SEXTO INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR LOCAL

Conjuntamente con la Dirección General Jurídica de la SESEA, la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas ha elaborado dos reportes trimestrales para el Comité Coordinador, durante el presente año, con formato de semáforo, en el que se expone el progreso de las autoridades recomendadas en el cumplimiento de cada recomendación recibida.

Un resumen con el avance de las recomendaciones se encuentra disponible en el Capítulo de la Dirección General Jurídica, en este documento.

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR PARA ELABORAR EL SEMÁFORO DE SEGUIMIENTO DE SU PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024

En su Sesión Ordinaria celebrada el 20 de junio de 2024, el Comité Coordinador recibió el Semáforo con el avance de las actividades de su *Programa de Trabajo 2024*, siendo sus principales progresos:

1. La aprobación, por parte del Comité Coordinador local, de los *Lineamientos Tipo, que regulan el proceso de verificación de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos*, instrumento orientador que habrá de facilitar a los órganos de control, la emisión de su normativa propia en la materia de evolución patrimonial (Actividad 31 del *Programa de Trabajo 2024* del Comité Coordinador).
2. Entrega de la *Guía para Denunciar Faltas Administrativas y Delitos por Hechos de Corrupción en Aguascalientes*, herramienta para difundir los derechos de los denunciantes y promover la cultura de la denuncia (Actividad 20), como se hizo referencia en párrafos que anteceden.
3. Creación del *Blog del Sistema Estatal Anticorrupción*, para que los integrantes del Comité Coordinador cuenten con un canal para difundir en línea su actividad y facilite a la ciudadanía información actual y oportuna en la materia (Actividad 19), tal y como se describió con anterioridad al mencionar la actividad específica.
4. El mecanismo para el cumplimiento de las recomendaciones no vinculantes derivadas del Sexto Informe Anual, aprobado por el Comité Coordinador local, por medio del cual se ha dado orientación, así como vista a las autoridades competentes para deslindar responsabilidades, en su caso, por las omisiones. (Actividad 43).
5. Generación de una vista estadística para el *Sistema de información de contrataciones públicas (Sistema 6)* de la *Plataforma Digital Estatal*, interfaz

que reutiliza los datos recabados bajo el *Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas en México, EDCA-MX*, facilitando a los *Usuarios* el análisis de la información reportada que, a la fecha, suma transacciones por más de 346 millones de pesos (Actividad 36).

6. Actualización y mejoras del *SES-PEA*. La Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva, envió de 11 mejoras al Departamento de Informática y *Plataforma Digital Estatal*, siendo que en el mes de junio dicho departamento hizo entrega de una versión de prueba con 10 mejoras al *SES-PEA*, facilitando la identificación de inconsistencias en los datos, en beneficio de la calidad de la información de los censos de gobierno coordinados por la SESEA (Actividad 5).
7. Los municipios de Cosío y San José de Gracia llevaron a cabo convocatorias de cabildo abierto, mecanismo de participación que permite acceder a ventanas de oportunidad para recibir propuestas ciudadanas para el correcto manejo de los recursos públicos (Actividad 25).
8. El Órgano Interno de Control de la administración centralizada en el municipio de Calvillo, promovió que su homólogo en el Organismo Operador de Servicios de Agua, cumpliera con lo dispuesto en la Ley General de Archivos, específicamente al contar un programa de capacitaciones en materia de gestión documental y administración de archivos, así como prever la realización auditorías archivísticas (Actividad 33).

CAPACITACIÓN EN TEMÁTICAS PROPIAS DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Los días 30 de enero y 29 de mayo de 2024, se impartieron, respectivamente, una capacitación en materia de integridad, y otra sobre control interno y ambiente de

control. En ambos casos, la capacitación estuvo dirigida al personal de la Dirección de Regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

OTROS TEMAS DE INTERÉS

ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SES-PEA)

El *SES-PEA* es una herramienta tecnológica que permite al Comité Coordinador integrar y comparar datos proporcionados por diversas instituciones estatales y municipales. Este sistema forma parte del programa transversal llamado *Anticorrupción y Plataforma Digital Estatal*, incluido en el *Plan de Desarrollo Estatal 2022-2027*.

Debido a su rol fundamental, el *Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción* requiere ajustes periódicos para su mejor funcionamiento, especialmente porque es utilizado de manera anual por más de 250 enlaces informantes que participan en los Censos de gobierno coordinados por la Secretaría Ejecutiva.

Por ello, en coordinación con la Dirección General de Administración y los Departamentos de Políticas Públicas y de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital, se evaluó la viabilidad de múltiples mejoras para el *SES-PEA*. Estas mejoras están diseñadas para:

1. Facilitar el monitoreo realizado por la Secretaría Ejecutiva durante la etapa de recolección de información.

2. Mejorar la atención y resolución de dudas planteadas por las y los enlaces institucionales de los entes públicos.
3. Incrementar la calidad de los reportes generados a través del *SES-PEA*, lo que a su vez elevará la precisión y fiabilidad de la información contenida en los Censos de gobierno coordinados por la Secretaría Ejecutiva.

► DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

CAPÍTULO 2

La Dirección General Jurídica es la unidad responsable de supervisar el correcto apego normativo de los órganos de gobierno de la SESEA, así como de las actividades de la propia entidad, ejerciendo las atribuciones que le otorga el artículo 22 del Estatuto Orgánico de dicho organismo público descentralizado.

Sus principales funciones son: asesorar jurídicamente en la celebración de contratos y convenios; intervenir en las controversias que puedan afectar el interés jurídico de la Secretaría Ejecutiva; dar asistencia y seguimiento a los trabajos desarrollados por los distintos órganos colegiados de la SESEA y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, incluyendo la elaboración de proyectos de acuerdo; y dar trámite al cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, así como a solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales.

ACTUALIZACIÓN CONTÍNUA DE LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SESEA, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PARAESTATALES

En cumplimiento del artículo 27 fracción IV de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales, que mandata que los nombramientos de quienes conforman los Órganos de Gobierno de dichas entidades, se inscriban en el Registro Público de Entidades Paraestatales, se remitieron los oficios a la autoridad correspondiente, quedando documentada la designación de los nuevos integrantes, a saber:

CAMBIOS EN LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SESEA. ENERO A JUNIO DE 2024

INSTITUCIÓN	SUPLENCIA / NOMBRAMIENTO
Consejo de la Judicatura	SUPLENCIA Licenciado José Alfonso Andrade Zúñiga, Jefe de Departamento de la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Particular del Supremo Tribunal de Justicia
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	NOMBRAMIENTO Licenciada Ma. Gema del Rocío Montero Valencia como Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción
Contraloría del Estado	SUPLENCIA Licenciado en Contaduría Certificado Arturo Munguía Mireles, Director General de Auditoría Gubernamental
Consejo de la Judicatura	SUPLENCIA Licenciado José Alfonso Andrade Zúñiga, Jefe de Departamento de la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Particular del Supremo Tribunal de Justicia
Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes	SUPLENCIA Licenciado Carlos Calderón Cervantes, Director Substanciador del Órgano Interno de Control
Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA)	SUPLENCIA Licenciada Verónica de Luna Prieto, Titular del Órgano Interno de Control del ITEA
Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes (OSFAGS)	SUPLENCIA Licenciado Mario Hiram Bravo de Luna, quien ocupa el cargo de Secretario Técnico del OSFAGS
Órgano Interno de Control del Municipio de Calvillo	NOMBRAMIENTO Licenciado Vanesa Veliz Martínez, Titular del Órgano Interno de Control

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

PREPARACIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA SESEA, Y DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En el primer semestre de 2024, se prepararon y desahogaron 23 sesiones de los distintos órganos del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Secretaría Ejecutiva, como son el Comité Coordinador; la Junta de Gobierno; la Comisión Ejecutiva; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; el Comité de Bienes Muebles; el Consejo Editorial; la Unidad de Igualdad de Género; el Grupo

Interdisciplinario para la Valoración Documental; así como del Comité de Transparencia del propio organismo descentralizado. Dichas sesiones se celebraron en las siguientes fechas:

SESIONES CELEBRADAS POR EL COMITÉ COORDINADOR. ENERO A JUNIO DE 2024

ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
21 de marzo	1 de febrero
20 de junio	15 de febrero
	9 de abril

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



EN LA IMAGEN: LIC. JAIME GERARDO BELTRÁN MARTÍNEZ (TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA); LIC. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA CRUZ (SESEA); LIC. JUAN PABLO GÓMEZ DIOSDADO (CONTRALORÍA); DR. JOSÉ DE JESÚS SUÁREZ MARISCAL (COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA); LIC. JORGE ARMANDO GARCÍA BETANCOURT (INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO); LIC. MA. GEMA DEL ROCÍO MONTERO VALENCIA (FISCAL ESPECIALIZADO EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO); MAGISTRADA JUANA PATRICIA ESCALANTE JIMÉNEZ (REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA). COMISIONADAS Y COMISIONADOS DEL CPC; ENLACES DE COMITÉ COORDINADOR Y MTRA. NANCY CAMACHO, DE SESNA.

SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SESEA. ENERO A JUNIO DE 2024

ORDINARIAS
30 de enero
11 de abril

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN EJECUTIVA. ENERO A JUNIO DE 2024

ORDINARIAS
23 de febrero
31 de mayo

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SESIONES CELEBRADAS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. ENERO A JUNIO DE 2024

ORDINARIAS
31 de enero
23 de febrero
27 de marzo
30 de abril
31 de mayo
24 de junio

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SESIONES CELEBRADAS POR EL COMITÉ DE BIENES. ENERO A JUNIO DE 2024

ORDINARIAS
1 de abril

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SESIONES CELEBRADAS POR EL CONSEJO EDITORIAL DE LA SESEA. ENERO A JUNIO DE 2024

ORDINARIAS
5 de marzo

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SESIONES CELEBRADAS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. ENERO A JUNIO DE 2024

ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
30 de abril	23 de enero
	29 de febrero
	11 de marzo
	27 de mayo

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SESIONES CELEBRADAS POR LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO. ENERO A JUNIO DE 2024

ORDINARIAS
0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

SESIONES CELEBRADAS POR EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA VALORACIÓN DOCUMENTAL. ENERO A JUNIO DE 2024

ORDINARIAS
31 mayo

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

En cuanto a los asuntos tratados durante el primer semestre de 2024, en relación a Comité Coordinador, Junta de Gobierno y Comisión Ejecutiva, se tienen los siguientes datos:

ACUERDOS SOMETIDOS A VOTACIÓN, SEGÚN NIVEL DE CONSENSO, POR ÓRGANO COLEGIADO. ENERO A JUNIO DE 2024

ÓRGANO	ASUNTOS VOTADOS	APROBACIÓN			
		UNÁNIME	POR MAYORÍA	NO APROBADO	PORCENTAJE UNÁNIME
Comité Coordinador	6	6	0	0	100
Junta de Gobierno	5	5	0	0	100
Comisión Ejecutiva	1	1	0	0	100
TOTAL	12	12	0	0	100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. EN EL CÓMPUTO NO SE CONSIDERA LA APROBACIÓN DE ACTAS.

Como se advierte, en los trabajos desahogados en los órganos colegiados de referencia, ha existido un 100 por ciento de consenso unánime, pues los 12 asuntos que durante el primer semestre de 2024 fueron votados, se aprobaron por unanimidad.

Algunos de los asuntos más relevantes que fueron aprobados o tratados por los órganos a los que se brindó atención, y en los que se colaboró en su preparación, son los siguientes:

1. Del Comité Coordinador:

- a) *Acuerdo por el que se faculta al Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, para votar en sentido afirmativo las propuestas contenidas en el orden del día propuesto, así como, con voto a favor los puntos 7, 9 y 10 de dicho orden del día para la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 del Sistema Nacional Anticorrupción, que habrá de celebrarse el día 29 de febrero del 2024 en la ciudad de Acapulco, Guerrero.*
- b) En coordinación con la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas, el acuerdo número ACT-CC-SESEA/21/03/2024.03 que contiene el *Programa de Trabajo 2024*, del Comité Coordinador.
- c) *Acuerdo derivado del seguimiento de las recomendaciones no vinculantes contenidas en el Sexto Informe Anual del Comité Coordinador, a fin de orientar a los Entes Públicos sobre su alcance y cumplimiento.*
- d) *Acuerdo por el que se autorizan Mecanismos de Cumplimiento de las recomendaciones no vinculantes derivadas del Sexto Informe Anual de este*

Comité Coordinador, a fin de informar a los entes públicos sobre las consecuencias legales ante la falta de atención a dichas recomendaciones.

e) En coordinación con la Dirección General de Administración, el *Acuerdo que contiene los Lineamientos Tipo, que regulan el proceso de verificación de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos, actividad que forma parte de las acciones del [Programa] de Trabajo 2024 del Comité Coordinador.*

f) En coordinación con la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas, el acuerdo número ACT-CC-SESEA/20/06/2024 que contiene la *Guía para Denunciar Faltas Administrativas y Delitos por Hechos de Corrupción en Aguascalientes.*

2. De la Junta de Gobierno:

a) En coordinación con la Dirección General de Administración y la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas el *Acuerdo que contiene el Décimo Informe de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva, el cual se presenta en términos de los artículos 41 fracción XV y 42 fracciones X y XI de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes, así como 12 fracción X y 17 fracciones XI y XII del Estatuto Orgánico de la propia SESEA.*

b) En coordinación con la Dirección General de Administración, el *Acuerdo que contiene los Estados Financieros de la SESEA, correspondientes al ejercicio fiscal 2023.*

- c) En coordinación con la Dirección General de Administración y con la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas, el *Acuerdo que contiene el Desglose del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, así como el Programa de Trabajo Anual 2024, ambos de la SESEA.*
 - d) En coordinación con la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control de la entidad en comento, el acuerdo número ACT-JG-SESEA/30/01/2024.07 que contiene su *Programa Anual de Auditoría 2024.*
 - e) En coordinación con la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas, el *Acuerdo que contiene la Estrategia de Comunicación Social 2024 de la SESEA.*
3. De la Comisión Ejecutiva, el *Acuerdo por el que se establece el periodo y mecanismo de presentación de propuestas de Recomendaciones No Vinculantes, a fin de ser incorporadas a los informes anuales del Comité Coordinador.*
4. Del Comité de Transparencia:
- a) *Acuerdo, por el que se aprueba la clasificación de información con carácter de confidencial, de la cédula profesional de la Secretaria Técnica de la SESEA, así como la recepción de las versiones públicas de las cédulas profesionales de los 5 integrantes del Comité de Participación Ciudadana.*
 - b) Cinco acuerdos por los que se confirma la inexistencia y la inexistencia parcial de información derivada de diversas solicitudes de acceso a la información.
5. Del Consejo Editorial, el análisis de los lineamientos editoriales de la Revista *Íntegrus.*

6. Del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental, se presentó la actualización del *Catálogo de disposición documental*, que presenta el responsable del área coordinadora de archivos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 13 y 51 de la Ley General de Archivos y 27 y 28 de la Ley de Archivos del Estado de Aguascalientes.

COORDINAR LA ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA SESEA, ASÍ COMO EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Como parte de un ejercicio proactivo de transparencia, la Dirección General Jurídica actualizó el formato de seguimiento a las recomendaciones de los informes del Comité Coordinador, por medio del cual, los integrantes de este órgano colegiado como el público en general, pueden informarse a detalle, por medio de gráficos, resúmenes y enlaces al expediente digital, sobre el progreso de las instituciones públicas en el cumplimiento de dichas recomendaciones. El reporte correspondiente se encuentra disponible en la URL https://drive.google.com/file/d/1qK1Wt9ThPy1W_kZGZCbIhUweNxDrMU0R/view?usp=sharing

En el mismo sentido, se actualizaron los cuadros correspondientes a transparencia de órganos colegiados, consultables en la página de internet de la SESEA, y que son del Comité Coordinador; Junta de Gobierno; Comisión Ejecutiva; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comité de Bienes Muebles; Consejo Editorial; Comité de Transparencia; Unidad de Igualdad de Género; Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental; seguimiento a exhortos y seguimiento a las recomendaciones no vinculantes.

Por otra parte, en cumplimiento a los artículos 70 fracción XLVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 55 fracción XLIX de su correlativa a nivel estatal, se elaboraron estadísticas y gráficas con la finalidad de determinar las preguntas que, con mayor frecuencia, se formularon durante los primeros dos trimestres de 2024, a través de solicitudes de acceso a la información pública.

También, se actualizaron los formatos relativos a las obligaciones comunes de transparencia de las diferentes áreas de la SESEA en la *Plataforma Nacional de Transparencia*, como en la página *web* de la Secretaría Ejecutiva, correspondientes al cuarto trimestre de 2023, y al primer trimestre de 2024; además se inició con la elaboración de los relativos al segundo trimestre de 2024.

Destaca que, durante el primer semestre de 2024, se dio trámite a 35 solicitudes de acceso a la información pública, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma.

Asimismo, destaca que mediante dictamen emitido el 12 de enero de 2024, el Pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, emitió la calificación para la SESEA del 100% (CIEN POR CIENTO) del cumplimiento a sus obligaciones de publicación de información pública, derivado de su procedimiento de verificación, actualmente a través del Sistema "SIEVAL" desarrollado para el cumplimiento de esta trascendente actividad llevada a cabo periódicamente por el órgano garante, porcentaje total de cumplimiento alcanzado por la SESEA con la colaboración de todas las áreas responsables de la carga oportuna de información, y desde el primer resultado de la calificación a los entes públicos. Esta resolución fue recibida por la SESEA el 26 de enero del año en curso.

PREPARACIÓN DE LA COMUNICACIÓN A LOS ENTES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL SEXTO INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR, Y CUMPLIMIENTO DE LOS RESOLUTIVOS QUE ORDENAN DAR VISTA AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO Y A LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

En el mes de enero de 2024, la Secretaría Ejecutiva notificó las recomendaciones derivadas del Sexto Informe Anual del Comité Coordinador, a 50 entes públicos estatales y municipales, a quienes requirió su respuesta en un término de 15 días hábiles. Seguidamente, procedió a dar vista a los órganos internos de control de las dependencias, entidades u organismos que fueron omisos en atender las recomendaciones derivadas del Quinto Informe del propio Comité Coordinador.

Como resultado, durante el primer semestre, se procesaron y analizaron las respuestas de 45 Entes Públicos: 39 formuladas dentro del plazo previsto en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, y otras 6 recibidas de manera extemporánea, destacando que en 1 caso se informó sobre el proceso de extinción de un ente público.

Cabe agregar que el 9 de abril de 2024, el Comité Coordinador aprobó el *Acuerdo por el que se autorizan Mecanismos de Cumplimiento de las recomendaciones no vinculantes derivadas del Sexto Informe Anual de este Comité Coordinador, a fin de informar a los entes públicos sobre las consecuencias legales ante la falta de atención a dichas recomendaciones*; instrumento que fue notificado a 33 entes públicos entre el 24 de abril y el 9 de mayo, recibándose respuesta de 24 de ellos.

Mediante dicho instrumento, se requirió a dichas instituciones para que, en un término de 10 días hábiles, informaran las acciones realizadas para el cumplimiento de las recomendaciones, apercibiéndolos que ante la omisión se daría vista a sus

respectivos órganos internos de control para que determinaran la posible existencia de faltas administrativas.

ENTES PÚBLICOS QUE DIERON RESPUESTA A POR LO MENOS, UNA RECOMENDACIÓN DEL SEXTO INFORME ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR. ENERO A JUNIO DE 2024

	ENTE PÚBLICO	NOTIFICACIÓN	FECHA LÍMITE RESPUESTA	RESPUESTA	ORIENTACIÓN	RESPUESTA A ORIENTACIÓN	ACUERDO MECANISMOS CUMPLIMIENTO
1	Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>14-02-2024</u> <u>16-02-2024</u> <u>21-03-2024</u>		<u>13-05-2024</u>	<u>24-04-2024</u>
2	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>15-02-2024</u>		<u>22-05-2024</u>	<u>24-04-2024</u>
3	Comisión Estatal de Derechos Humanos	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>15-02-2024</u>		<u>07-05-2024</u>	<u>24-04-2024</u>
4	Escuela Normal de Aguascalientes	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>14-02-2024</u> <u>16-02-2024</u>		<u>05-06-2024</u>	<u>29-04-2024</u>
5	Fideicomiso Complejo Tres Centurias	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>25-01-2024</u> <u>29-02-2024</u>	<u>05-04-2024</u>	<u>15-04-2024</u> <u>03-05-2024</u>	<u>24-04-2024</u>
6	Fiscalía General del Estado	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>01-03-2024</u>	<u>05-04-2024</u>		
7	Instituto Aguascalentense de la Juventud	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>29-01-2024</u>	<u>05-04-2024</u>	<u>03-05-2024</u>	<u>24-04-2024</u>
8	Instituto Aguascalentense de las Mujeres	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>16-02-2024</u>	<u>05-04-2024</u>		
9	Instituto Aguascalentense de las Personas Adultas Mayores	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>13-02-2024</u>		<u>02-05-2024</u>	<u>24-04-2024</u>
10	Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes	<u>25-01-2024</u>	16-02-2024	<u>16-02-2024</u>		<u>03-05-2024</u>	<u>24-04-2024</u>
11	Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>15-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>		
12	Instituto Cultural de Aguascalientes	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>12-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>	<u>09-05-2024</u>	
13	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>12-02-2024</u>			<u>24-04-2024</u>
14	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>15-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>	<u>16-05-2024</u>	<u>29-04-2024</u>
15	Instituto de Servicios de Salud del Estado	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>19-02-2024</u>	<u>05-04-2024</u>		<u>24-04-2024</u>
16		<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>13-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>	<u>02-05-2024</u>	

	ENTE PÚBLICO	NOTIFICACIÓN	FECHA LÍMITE RESPUESTA	RESPUESTA	ORIENTACIÓN	RESPUESTA A ORIENTACIÓN	ACUERDO MECANISMOS CUMPLIMIENTO
	Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes			<u>10-04-2024</u>			
17	Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>20-02-2024</u>	<u>05-04-2024</u>	<u>02-05-2024</u>	<u>24-04-2024</u>
18	Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024		<u>05-04-2024</u>		
19	Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>02-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>		
20	Municipio de Aguascalientes	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>14-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>	<u>21-05-2024</u>	<u>26-04-2024</u>
21	Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>08-02-2024</u>	SE INFORMÓ QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EXTINCIÓN		
22	Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>13-02-2024</u>		<u>09-05-2024</u>	<u>24-04-2024</u>
23	Instituto Municipal de la Juventud de Aguascalientes	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>15-04-2024</u>	<u>04-04-2024</u>		
24	Instituto Municipal de la Mujer de Aguascalientes	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>16-02-2024</u>	<u>05-04-2024</u>	<u>10-05-2024</u> <u>11-06-2024</u>	<u>24-04-2024</u>
25	Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>09-04-2024</u>	<u>04-04-2024</u>		
26	Municipio de Asientos	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>14-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>	<u>10-05-2024</u>	<u>24-04-2024</u>
27	Municipio de Calvillo	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>14-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>	<u>22-05-2024</u>	<u>06-05-2024</u>
28	Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>14-02-2024</u>			<u>06-05-2024</u>
29	Municipio de Cosío	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>12-02-2024</u>	<u>05-04-2024</u>	<u>16-04-2024</u>	<u>24-04-2024</u>
30	Municipio de El Llano	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>14-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>		<u>24-04-2024</u>
31	Municipio de Jesús María	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>09-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>		
32	Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jesús María	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>10-04-2024</u>	<u>04-04-2024</u>		
33	Municipio de Pabellón de Arteaga	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>14-02-2024</u> <u>12-03-2024</u>		<u>22-05-2024</u>	
34	Municipio de Rincón de Romos	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>13-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>	<u>09-05-2024</u>	<u>24-04-2024</u>
35	Organismo Operador de Agua Potable,	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>31-01-2024</u> <u>07-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>	<u>07-05-2024</u> <u>07-05-2024</u>	<u>24-04-2024</u>

ENTE PÚBLICO	NOTIFICACIÓN	FECHA LÍMITE RESPUESTA	RESPUESTA	ORIENTACIÓN	RESPUESTA A ORIENTACIÓN	ACUERDO MECANISMOS CUMPLIMIENTO
Alcantarillado y Saneamiento de Rincón de Romos			<u>08-02-2024</u> <u>09-02-2024</u> <u>16-02-2024</u>		<u>07-05-2024</u> <u>24-05-2024</u>	
36 Municipio de San Francisco de los Romo	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>13-02-2024</u> <u>15-03-2024</u>	<u>04-04-2024</u>	<u>31-05-2024</u>	<u>24-04-2024</u>
37 Organismo Operador de Agua del Municipio de San Francisco de los Romo	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>08-02-2024</u>		<u>06-05-2024</u> <u>09-05-24</u>	<u>24-04-2024</u>
38 Municipio de San José de Gracia	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>14-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>	<u>24-04-2024</u>	
39 Municipio de Tepezalá	<u>23-01-2024</u>	14-02-2024	<u>20-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>	<u>23-04-2024</u> <u>26-04-2024</u>	<u>24-04-2024</u>
40 Patronato de la Feria Nacional de San Marcos	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>15-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>		<u>24-04-2024</u>
41 Poder Ejecutivo (administración centralizada)	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>14-02-2024</u> <u>13-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>		
42 Poder Legislativo	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>15-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>		<u>26-04-2024</u>
43 Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>31-01-2024</u>	<u>27-05-2024</u>		
44 Sistema de Financiamiento de Aguascalientes	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>06-02-2024</u>			<u>24-04-2024</u>
45 Universidad Autónoma de Aguascalientes	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>10-04-2024</u>	<u>05-04-2024</u>	<u>16-04-2024</u>	
46 Universidad Tecnológica de Aguascalientes	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>29-01-2024</u> <u>15-02-2024</u>	<u>05-04-2024</u>		<u>06-05-2024</u>
47 Universidad Tecnológica de Calvillo	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>14-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>	<u>20-05-2024</u>	<u>06-05-2024</u>
48 Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>15-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>	<u>12-06-2024</u> <u>19-06-2024</u>	<u>09-05-2024</u>
49 Universidad Tecnológica El Retoño	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>07-02-2024</u>	<u>04-04-2024</u>	<u>24-04-2024</u> <u>11-06-2024</u>	<u>07-05-2024</u>
50 Universidad Tecnológica Metropolitana	<u>24-01-2024</u>	15-02-2024	<u>06-02-2024</u>		<u>22-05-2024</u>	<u>07-05-2024</u>

RESPUESTAS EXTEMPORÁNEAS

FUENTE: PROPUESTA DE ACUERDO DERIVADO DEL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES NO VINCULANTES CONTENIDAS EN EL SEXTO INFORME ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR, A FIN DE ORIENTAR A LOS ENTES PÚBLICOS SOBRE EL ALCANCE Y CUMPLIMIENTO DE DICHAS RECOMENDACIONES.

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LAS AUTORIDADES A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DEL SEXTO INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR, A FIN DE PROPONER EL ESTADO DE SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, ORIENTACIÓN

Del procesamiento y análisis de las respuestas recibidas, únicamente entre enero y marzo, la Dirección General Jurídica proyectó diversas reflexiones, para orientar a los entes respecto del alcance y cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Comité Coordinador, orientación que una vez avalada por la Secretaría Técnica, fue aprobada por el Comité Coordinador en la Sesión celebrada el 21 de marzo de 2024.

En consecuencia, se prepararon las comunicaciones para hacer llegar la orientación a los 36 entes públicos que no dieron cumplimiento total a las recomendaciones de nueva creación emitidas en el Sexto Informe Anual del Comité Coordinador, a fin de informarles el estado de los semáforos de seguimiento, y retroalimentarles sobre las acciones a emprender para darles cumplimiento a dicho segmento de recomendaciones.

Como resultado, al concluir el segundo trimestre de 2024, se había recibió respuesta de 31 entes públicos, cuatro de los cuales daban respuesta por primera vez.

ENTES PÚBLICOS QUE CONSTESTARON LAS RECOMENDACIONES NO VINCULANTES, LA ORIENTACIÓN, Y/O EL ACUERDO DE MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO REMITIDO POR EL COMITÉ COORDINADOR, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE 2024

- 1.- Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes
- 2.- Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes
- 3.- Comisión Estatal de Derechos Humanos
- 4.- Escuela Normal de Aguascalientes
- 5.- Fideicomiso Complejo Tres Centurias
- 6.- Instituto Aguascalentense de la Juventud
- 7.- Instituto Aguascalentense de las Personas Adultas Mayores
- 8.- Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes
- 9.- Instituto Cultural de Aguascalientes
- 10.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes
- 11.- Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes
- 12.- Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad
- 13.- Municipio de Aguascalientes
- 14.- Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura
- 15.- Instituto Municipal de la Juventud de Aguascalientes
- 16.- Instituto Municipal de la Mujer de Aguascalientes
- 17.- Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes
- 18.- Municipio de Asientos
- 19.- Municipio de Calvillo
- 20.- Municipio de Cosío
- 21.- Comisión de Agua Potable, Alcantarillado, y Saneamiento del Municipio de Jesús María
- 22.- Municipio de Pabellón de Arteaga
- 23.- Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rincón de Romos
- 24.- Municipio de San Francisco de los Romo
- 25.- Organismo Operador de Agua del Municipio de San Francisco de los Romo
- 26.- Municipio de San José de Gracia
- 27.- Municipio de Tepezalá
- 28.- Universidad Autónoma de Aguascalientes
- 29.- Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes
- 30.- Universidad Tecnológica El Retoño
- 31.- Universidad Tecnológica Metropolitana

ENTES PÚBLICOS QUE OMITIERON RESPONDER RECOMENDACIONES EN EL PRIMER TRIMESTRE, Y LES DIERON RESPUESTA EN EL SEGUNDO.

FUENTE: SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL SEXTO INFORME ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024.

Adicionalmente, la Dirección General Jurídica recabó información publicitada en el periódico oficial del estado, y emitida por diversos Entes Públicos en relación al cumplimiento de las recomendaciones no vinculantes; además, se cotejó la información que obra en el seguimiento de las recomendaciones y el semáforo de Códigos de Ética y Conducta elaborado por la Secretaría Ejecutiva; de dichas acciones, derivó la detección de los siguientes avances en el cumplimiento de las recomendaciones no vinculantes derivadas del tercer informe anual del Comité Coordinador:

AVANCES DETECTADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES. ENERO A JUNIO DE 2024.

ENTE PÚBLICO	INFORMACIÓN RECABADA POR LA SESEA	REC.	AVANCE
1.- Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes	Emisión de su código de ética, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 25 de marzo de 2024	Rec. 22-5 verde	●
2.- Comisión Estatal de Derechos Humanos	Publicación de sus lineamientos para la operación del Sistema de Evaluación de Desempeño en fecha 29 de abril de 2024	Rec. 05-3 verde	●
	Publicación de Reformas a su reglamento interno en fecha 17 de junio de 2025	Rec. 07-3 verde	●
3.- Instituto Aguascalentense de las Personas Adultas Mayores	Emisión de código de conducta, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de Febrero de 2024	Rec. 23-5 verde	●
4.- Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes	Emisión de código de ética, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 12 de febrero de 2024	Rec. 22-5 verde	●
	Emisión de código de conducta, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 29 de abril de 2024	Rec. 23-5 verde	●
5.- Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes	Emisión de su manual de remuneraciones, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 05 de febrero de 2024	Rec. 06-3 verde	●
6.- Municipio de Aguascalientes	Publicación de reformas a su Código Municipal en materia de cabildo abierto publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 18 de marzo de 2024	Rec. 19-5 verde	●
7.- Instituto Municipal de la Mujer de Aguascalientes	Emisión de su manual de remuneraciones publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 17 de junio de 2024	Rec. 19-5 verde	●
8.- Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes	Emisión de su manual de remuneraciones publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 17 de junio de 2024	Rec. 19-5 verde	●
9.- Municipio de Asientos	Publicación de reformas a su Código Municipal, en Periódico Oficial del Estado de fecha 29 de enero de 2024	Rec. 03-3 amarillo	●
10.- Municipio de Calvillo	Publicación de modificación de tabuladores de sueldos y salarios del municipio en Periódico Oficial del Estado de fecha 4 de marzo de 2024	Rec. 15-4 naranja	●
11.- Municipio de Cosío	Publicación de reformas a su Código Municipal, en Periódico Oficial del Estado de fecha 4 de marzo de 2024	Rec. 03-3 verde	●
12.- Municipio de San José de Gracia	Publicación de Programa Anual de Auditoría 2024 del Órgano Interno de Control del Municipio, en Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de abril de 2024	Rec. 25 verde	●
13.- Universidad Autónoma de Aguascalientes	Emisión de su manual de remuneraciones publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 15 de abril de 2024	Rec. 06-3 verde	●
14.- Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	Emisión de su manual de remuneraciones publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 8 de abril de 2024	Rec. 06-3 verde	●
	Emisión de su código de conducta, publicado en el periódico Oficial del Estado en fecha 17 de junio de 2024	Rec. 23-5 verde	●
15.- Universidad Tecnológica Metropolitana	Emisión de su manual de remuneraciones publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 12 de febrero de 2024	Rec. 23-5 amarillo	●




ELABORACIÓN PROPIA.

La Dirección General Jurídica suministró a la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas, el análisis de las respuestas a las recomendaciones no vinculantes y a la orientación sobre su alcance y cumplimiento, con base en el cual, se elaboraron los semáforos de seguimiento que se dieron a conocer al Comité Coordinador en la Sesión del día 20 de junio de 2024.

Destaca que se recibieron 49 respuestas relacionadas con acciones para dar cumplimiento a las recomendaciones del Comité Coordinador, desde el 9 de abril, fecha en que se aprobó el *Acuerdo por el que se autorizan Mecanismos de Cumplimiento de las recomendaciones no vinculantes derivadas del Sexto Informe Anual de este Comité Coordinador, a fin de informar a los entes públicos sobre las consecuencias legales ante la falta de atención a dichas recomendaciones*. De las respuestas recibidas durante este período, en 26 casos se corroboró un cumplimiento total de la recomendación, mientras que, en otros 23 casos, se transitó a color amarillo o naranja.

Cabe añadir que la Dirección General Jurídica brindó orientación a diversos entes públicos, a fin de dar cumplimiento a las recomendaciones no vinculantes derivadas del Sexto Informe del Comité Coordinador.

En resumen, gráficamente el estatus de cumplimiento a recomendaciones con que se dio vista a Comité Coordinador en la última sesión ordinaria de fecha 21 de junio del año en curso, relativas al segundo trimestre 2024, es el siguiente:

TOTAL DE RESPUESTAS QUE REFLEJAN UN AVANCE		49
Transitaron a color verde		26
Tuvieron algún avance	 	23

SEGUIMIENTO DE LA EXPEDICIÓN Y REFORMAS A CÓDIGOS DE ÉTICA Y CÓDIGOS DE CONDUCTA DE LOS ENTES PÚBLICOS DEL ESTADO, A FIN DE CORROBORAR QUE CUMPLAN CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Desde el año 2019, la Dirección General Jurídica ha verificado que los Códigos de Ética y Conducta emitidos, se ajusten a los parámetros que establecen los *Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas*, publicados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, el 12 de octubre de 2018.

Para lograr este objetivo, la SESEA ha puesto a disposición del público, a través del hipervínculo https://www.seaaguascalientes.org/codigos_entes.html, un semáforo en el que se puede constar cuáles entes públicos disponen en la actualidad de dichos instrumentos.

Cabe agregar que, al 20 de junio de 2024, los órganos internos de control del Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes y del Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes, han emitido su Código de Ética; mientras que los órganos de gobierno del Instituto Aguascalentense de las Personas Adultas Mayores; del Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes; del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rincón de Romos; y de la

Universidad Tecnológica de Aguascalientes; previa aprobación de sus respectivos órganos de control, publicaron asimismo sus Códigos de Conducta.

EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZAR EL *CATÁLOGO DE PERFILES DE USUARIO DEL SISTEMA 3*, ATENDIENDO A LA CREACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

La Dirección General Jurídica, elaboró el proyecto de reformas y adiciones al *Catálogo de Perfiles de Usuario del Sistema de Información Estatal de Servidores Públicos y Particulares Sancionados*, de la *Plataforma Digital Estatal*, mismo que fue publicado en fecha 20 de mayo de 2024 en la Primera Sección del Periódico Oficial del Estado. Dichas reformas, en lo sustantivo:

1. Eliminan el *Usuario* de la Sala Administrativa del Poder Judicial del Estado.
2. Crean los *Usuarios* del Tribunal de Justicia Administrativa, del Supremo Tribunal de Justicia, y del Consejo de la Judicatura Estatal.
3. Permiten la consulta de los órganos internos de control, como del Tribunal de Justicia Administrativa, y de los Juzgados Penales, de las sanciones vigentes o no, para que dichas autoridades puedan establecer la reincidencia en una infracción o delito.

REALIZAR EN SU CASO, TRÁMITES Y GESTIONES EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL, EN ASUNTOS EN QUE LA SESEA TENGA INTERÉS

Durante el primer semestre de 2024, la Dirección General Jurídica, realizó los siguientes trámites y gestiones en materia de propiedad intelectual:

1. Se integraron y remitieron al Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) los documentos para el registro del Sistema 6.

2. Se integraron y remitieron al INDAUTOR los documentos para la renovación de la licencia de reserva de derechos al uso exclusivo de la Revista *Íntegrus*.
3. Se recibieron por parte del INDAUTOR los certificados de reserva de derechos del *Back End y Front End* del Sistema 6 de la *Plataforma Digital Estatal*.
4. Se recibió por parte del INDAUTOR la renovación de la licencia de reserva de derechos al uso exclusivo de la Revista *Íntegrus*.

ELABORAR Y, EN SU CASO, REVISAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS DE LOS CONVENIOS, CONTRATOS, BASES DE COLABORACIÓN Y ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES, ENTRE OTROS INSTRUMENTOS JURÍDICOS, QUE SUSCRIBA LA SESEA

RELACIONADOS CON LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL

Durante el primer semestre de 2024 se elaboraron diversos convenios en relación al funcionamiento de la *Plataforma Digital Estatal*, y al licenciamiento de uso gratuito de los programas de cómputo del *Sistema de Información de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal* (en adelante Sistema 1); del *Sistema de Información de los Servidores Públicos que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas* (en adelante Sistema 2); del *Sistema de Información de Servidores Públicos y Particulares Sancionados* (en adelante Sistema 3); y del *Sistema de Información Pública de Contrataciones* (en adelante Sistema 6); convenios que se detallan en los siguientes cuadros, y que contienen información con corte al 30 de junio de 2024:

CONVENIOS CELEBRADOS CON ENTES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, EN RELACIÓN AL REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA 1. MESES DE ENERO A JUNIO DE 2024

NÚM.	ENTE	FECHA DE CELEBRACIÓN DÍA / MES/ AÑO	TIPO DE CONVENIO	
			USO DIRECTO	LICENCIAMIENTO DE PROGRAMA
1	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Aguascalientes	21/03/2024	X	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

CONVENIOS CELEBRADOS CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (SESNA), ASÍ COMO CON LAS SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA OTORGAR LICENCIAMIENTO GRATUITO DE USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS 1, 2, 3 Y 6. MESES DE ENERO A JUNIO DE 2024

NÚM.	ENTIDAD FEDERATIVA DE LA SECRETARÍA CON LA QUE SE CELEBRÓ	SISTEMA 1	SISTEMA 2	SISTEMA 3
2	Tlaxcala	09/04/2024		
3	Quintana Roo	15/05/2024		
4	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA)	20/06/2024	Convenio de colaboración para la revisión, mejora, promoción y gestión del Sistema 6 de la Plataforma Digital Estatal de Aguascalientes	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Durante el primer semestre de 2024 se elaboraron y revisaron por parte de la Dirección General Jurídica, siete convenios, de los cuales, uno fue con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, destacando que el mismo, fue para otorgarles uso directo de los programas de cómputo desarrollados por la SESEA, a fin de que registraran la información que les corresponde en el Sistema 1.

En lo que concierne a convenios celebrados con secretarías ejecutivas de otros sistemas locales anticorrupción, en el primer semestre de 2024 se celebró convenio para otorgar licencia gratuita para el uso de los programas informáticos denominados Sistema 1, Sistema 2, y Sistema 3, con el estado de San Luis Potosí, y dos convenios más para otorgar licencia gratuita para el uso del programa informático Sistema 1 con los estados de Tlaxcala y Quintana Roo, a efecto de que por su conducto pudieran varios entes de la entidad hacer uso del subsistema licenciado.

Finalmente, en fecha 20 de junio de 2024 se celebró un convenio de colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), para la revisión, mejora, promoción y gestión del programa Sistema 6 de la *Plataforma Digital Estatal*.



EN LA IMAGEN: MTRA. NANCY CAMACHO DÍAZ (DIRECTORA DE DISEÑO DE INDICADORES Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, SESNA); Y LIC. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA CRUZ (SESEA).

RELACIONADOS CON LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA SESEA

Como encargada de revisar los aspectos jurídicos de los convenios y contratos que suscriba la Secretaría Ejecutiva para su operación, durante el primer semestre de 2024, la Dirección General Jurídica elaboró los siguientes instrumentos:

1. Contrato de arrendamiento sobre las oficinas que ocupa la SESEA para el año 2024.
2. Contrato de prestación de servicios de limpieza de las oficinas de la Secretaría Ejecutiva para el año 2024.
3. Contrato de prestación de servicios profesionales de un nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana.
4. Contrato de prestación de servicios de internet para las instalaciones de la SESEA.
5. Contrato abierto para la adquisición de combustible para vehículos oficiales de la SESEA para el año 2024.
6. Seis contratos de trabajadores de confianza y temporales de la Secretaría Ejecutiva.
7. Tres convenios modificatorios a contratos de arrendamiento sobre las oficinas de la SESEA; el servicio de internet; y el servicio de limpieza.
8. Convenio modificatorio a un contrato laboral de enlace de la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas.
9. Acuerdo por el que se expide el calendario de labores de la SESEA, para el periodo comprendido entre el 1º de febrero de 2024 al 31 de enero de 2025, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de enero de 2024.

ELABORAR UN PROYECTO DE *LINEAMIENTOS PARA VERIFICAR LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SESEA*



Durante el primer semestre de 2024, la Dirección General Jurídica, elaboró, en conjunto con la Dirección General de Administración, un *Proyecto de Lineamientos que Regularan el Proceso de Verificación de las Declaraciones de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva*, que le permitirá a su órgano de control, poner en práctica el procedimiento previsto en los artículos 30 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y 19 de su correlativa a nivel local.

El acuerdo respectivo fue aprobado sesión de Comité Coordinador de fecha 20 de junio del presente año, tal y como se refirió en las páginas que anteceden.

Se incluye a continuación un enlace de consulta de los lineamientos:

<https://drive.google.com/file/d/1ykrkdll3fKsW27d8EwSKmgIkjJLXXSpQ/view>

► DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO 3

La Dirección General de Administración (en adelante DGA), es la encargada de administrar y vigilar los recursos humanos financieros y materiales de la SESEA. Esta Dirección General tiene como objetivo realizar las gestiones administrativas necesarias, para dotar de recursos materiales a la SESEA, garantizando su adecuado funcionamiento; aplicar los recursos de manera honesta y transparente; diseñar y desarrollar la *Plataforma Digital Estatal*, acorde a lo que determine la Secretaría Técnica conforme a la normatividad aplicable; así como establecer la Política de Operación Informática en la SESEA y su seguridad.

ELABORAR EL INFORME SEMESTRAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL

En cumplimiento al artículo 16 de las *Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal*, el 21 de marzo de 2024, la Secretaría Ejecutiva dio a conocer al Comité Coordinador el *Séptimo Informe sobre el Funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal*, correspondiente al periodo comprendido del 1º de julio al 31 de diciembre de 2023.¹

INTEROPERAR EL SISTEMA 1 CON LOS ENTES PÚBLICOS QUE CUENTEN CON SUBSISTEMAS DE DECLARACIONES

Derivado de los trabajos antes mencionados durante el primer semestre de 2024, se han logrado interconectar al Sistema 1, al subsistema de declaraciones patrimoniales denominado *DECLARAGS*, con ello se han logrado incorporar las declaraciones patrimoniales de las Entidades y Dependencias de la Administración Pública Estatal. Además de interconectar al Instituto de Transparencia del Estado

¹ Disponible en la URL:
https://drive.google.com/file/d/1jzRdB1dfiDZPcavh2YAVnoq_fHUy2sJb/view

de Aguascalientes, al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Aguascalientes y por último a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jesús María. Gracias a este esfuerzo, el 9 de mayo de 2024, Aguascalientes se convirtió en el primer Estado del país en interconectar al 100% de sus instituciones públicas con el Sistema 1 de la Plataforma Digital Nacional, de acuerdo con el *Tablero Estadístico de Cobertura Nacional de Interconexión de la Plataforma Digital Nacional*.²



² Véase el reporte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) disponible en: <https://cobertura.plataformadigitalnacional.org/?callbackUrl=https%3A%2F%2Fcobertura.plataformadigitalnacional.org%2Fdashboard%2Fentes>

En cuanto a los sistemas licenciados, durante los meses comprendidos de enero a junio de 2024, el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital, brindó apoyo técnico a los equipos informáticos de los entes públicos en el Estado, así como a las Secretarías Ejecutivas de otros estados del país, con el propósito de impulsar la implementación del Sistema 1.

RESUMEN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES PÚBLICAS EN LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL. ACUMULADAS AL 30 DE JUNIO DE 2024.

ENTE PÚBLICO	TOTAL
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Pabellón de Arteaga	198
Comisión de Derechos Humanos del Estado	185
Comité de Participación Ciudadana	29
Fiscalía General del Estado de Aguascalientes	5,097
Gobierno del Estado de Aguascalientes	120,288
H. Congreso del Estado de Aguascalientes	1,979
Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	100
Instituto Estatal Electoral	2,158
Municipio de Aguascalientes	30,359
Municipio de Asientos	1,417
Municipio de Calvillo	2,843
Municipio de Cosío	1,235
Municipio de El Llano	729
Municipio de Jesús María	2,964
Municipio de Pabellón de Arteaga	1,207
Municipio de Rincón de Romos	1,739
Municipio de San Francisco de los Romo	2,701
Municipio de San José de Gracia	1,432
Municipio de Tepezalá	569
Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos	182
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	137
Sistema de Financiamiento de Aguascalientes	175
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Aguascalientes	5,139
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Aguascalientes	76
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	103
Universidad Autónoma de Aguascalientes	11,398
Total	194,439

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, CON INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL
[HTTPS://WWW.PLATAFORMADIGITALESTATAL.ORG/PUBLICA/DECLARACIONES/INDEX.HTML](https://www.plataformadigitalestatal.org/publica/declaraciones/index.html)

Para seguir contribuyendo a la realización de la Prioridad 3 de la *Política Nacional Anticorrupción*, consistente en *Incorporar sistemas de inteligencia estandarizados*

e interoperables en los entes públicos orientados a la detección, e investigación de faltas administrativas y hechos de corrupción, derivados de la implementación de la Plataforma Digital Nacional; y derivado del interés de diversas secretarías ejecutivas del país, por obtener una licencia de uso del Sistema 1 desarrollado en Aguascalientes, la SESEA renovó sus convenios a las secretarías ejecutivas de los sistemas estatales anticorrupción de San Luis Potosí (19 de marzo), Tlaxcala (9 de abril), y Quintana Roo (15 de mayo).

En términos generales, como se aprecia en el siguiente cuadro, la mayoría de las instituciones públicas que han suscrito uno de estos convenios, ha logrado superar el *Plan de pruebas* de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) y finalmente interoperar con la *Plataforma Digital Nacional*.

GRADO DE AVANCE DE LOS SISTEMAS LICENCIADOS A DIFERENTES ENTES PÚBLICOS, DENTRO COMO FUERA DEL ESTADO. ACUMULADO AL PRIMER SEMESTRE DE 2024.



*AVANCE EN PORCENTAJE: 10% FIRMA DEL CONVENIO, 15% ALTA DE ENLACES EN *GITLAB*, 30% ADAPTACIÓN TECNOLÓGICA, 50 % DESPLIEGUE DEL SISTEMA, 70% APROBACIÓN DE PRUEBAS CON DATOS SINTÉTICOS, 90% APROBACIÓN DE PRUEBAS CON DATOS REALES, 100% LOGRAR INTEROPERABILIDAD.

DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INTERCONEXIÓN AL SISTEMA 1 CON LOS ENTES PÚBLICOS QUE FALTEN DE INCORPORAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE

Como se mencionó en el Capítulo anterior, el 21 de marzo de 2024, la Secretaría Ejecutiva suscribió un convenio de colaboración con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Aguascalientes, licenciando, por parte de la SESEA, el uso gratuito de los programas de cómputo para el funcionamiento del Sistema 1, facilitando así que los servidores públicos de dicho órgano autónomo, estén en posibilidad de presentar su declaración patrimonial, de intereses y su constancia de presentación de declaración fiscal.

DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ENTES PÚBLICOS EN EL SISTEMA 2

En cumplimiento a la Prioridad 54 de la *Política Estatal Anticorrupción*, consistente en *Promover la creación y adopción de criterios y estándares unificados en las compras, contrataciones y adquisiciones públicas, que acoten espacios de arbitrariedad, y mejoren su transparencia y fiscalización*, atendiendo a lo establecido en los artículos 45 y 46 de las *Bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal*, la Dirección General de Administración verificó que los sujetos obligados registraran de manera quincenal los nombres y adscripción de los servidores públicos que intervengan en contrataciones, así como la relación de particulares que se encuentren inhabilitados para celebrar contratos con los entes públicos, derivado de procedimientos diversos a los previstos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

De igual manera, brindó apoyo a los usuarios del Sistema 2, para restablecer sus contraseñas en caso de extravío, reaperturar sesiones debido a la detección de errores, así como gestionar altas y bajas de usuarios administradores de ente público y de órganos internos de control.³

De las actividades descritas con anterioridad, se tiene que al 30 de junio de 2024:

1. Hay 93 entes públicos registrados;
2. Hay 22 entes públicos en cumplimiento;
3. Hay 71 entes públicos en incumplimiento;
4. 249,317 registros disponibles; y

³ Los usuarios mencionados se encuentran definidos en el *Catálogo de Perfiles de Usuario del Sistema 2*, disponible en: https://plataformadigitalestatal.org/docs_pde/s2/CATALOGO_PERFIL_S2.pdf

5. 1,734 servidores públicos disponibles en la *Plataforma Digital Nacional*.

Derivado de los convenios firmados con anterioridad, el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital brindó apoyo técnico para la instalación del *Back End* y *Front End* del Sistema 2, así como de su respectiva base de datos. También dio apoyo técnico para la puesta en marcha de la interfaz de programación de aplicaciones (*API*, por sus siglas en inglés) para su interconexión con la *Plataforma Digital Nacional*.

ACTUALIZAR EL CATÁLOGO DE PERFILES DE USUARIO DEL SISTEMA 3, ATENDIENDO A LA CREACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

El Sistema 3 inició formalmente operación el 15 de diciembre de 2021. Sin embargo, resulta conveniente precisar que no pudo superar las pruebas de interoperabilidad con la Plataforma Digital Nacional haciendo uso de datos reales hasta el segundo semestre del año 2023.

Ello debido a que, si bien conforme a la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, las inhabilitaciones que derivan de la comisión de faltas graves deben hacerse públicas, el artículo 53, párrafo segundo de la misma norma es clara al prohibir su difusión: “los registros de las sanciones relativas a responsabilidades administrativas no graves, quedarán registradas para efectos de eventual reincidencia, pero no serán públicas”.

En tal circunstancia, se debe tener en cuenta que la *API* de interconexión establecida por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) para la *Plataforma Digital Nacional*, carece de funcionalidades que le permitan discriminar si el registro enviado por los subsistemas locales, se refieren a faltas graves o no graves. Lo que trae como consecuencia que los registros

correspondientes a faltas administrativas no graves, enviados a través de la mencionada *API*, sean puestos automáticamente a disposición del público en general, contraviniendo la disposición citada con anterioridad.

A este respecto, la *Evaluación de Impacto de Protección de Datos Personales del Sistema 3*,⁴ estableció como medida de seguridad administrativa:

Sólo transferir, por conducto del Sistema 3 a la SESNA, información que por ley deba publicitarse en el propio Sistema 3, y que es la derivada de sanciones impuestas por faltas graves que contengan impedimentos o inhabilitaciones para ser contratados como Servidores Públicos o como prestadores de servicios o contratistas del sector público, ello hasta en tanto la Plataforma Digital Nacional cuente con medidas para no publicitar la información distinta a la descrita.

Esta circunstancia explica el retraso en el proceso de interconexión del Sistema 3, al encontrarse las pruebas de interoperabilidad con la *Plataforma Digital Nacional*, sujetas a la emisión de una sentencia condenatoria por la instancia jurisdiccional en materia de responsabilidades administrativas.

No obstante, como se hizo del conocimiento del Comité Coordinador en el *Séptimo informe sobre el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal*,⁵ entregado el 21 de marzo de 2024, el Sistema 3 superó las pruebas de

⁴ Véase la página 27 de la *Evaluación*, disponible en la URL: https://www.plataformadigitalestatal.org/docs_pde/s3/EVALUACION_PROTECCION_DATOS_S3.pdf

⁵ Véase la página 15 del *Séptimo Informe*, disponible en la URL: https://drive.google.com/file/d/1jzRdB1dfiDZPcavh2YAVnoq_fHUy2sJb/view

interoperabilidad con la *Plataforma Digital Nacional* usando datos reales durante el segundo semestre de 2023.

De manera posterior, el 20 de mayo de 2024, se publicó en el periódico oficial del Estado, una reforma al *Catálogo de Perfiles de Usuario del Sistema 3*, atendiendo a la creación del Tribunal de Justicia Administrativa y a la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, que dio fundamento a un nuevo régimen especial de responsabilidades administrativas para los servidores públicos del Poder Judicial.

Derivado de dichas reformas, el programa informático fue modificado para sustituir el *Usuario* de la Sala Administrativa del Poder Judicial, por el Tribunal de Justicia Administrativa; y para adicionar a los usuarios del Supremo Tribunal de Justicia, así como del Consejo de la Judicatura, con el fin de que estuvieran en posibilidad de reportar sanciones impuestas a servidores públicos del Poder Judicial del Estado.

De igual manera se modificó el *software* del Sistema 3 para que las autoridades encargadas de sancionar la responsabilidad penal o administrativa, puedan acceder a las sanciones no vigentes, con el fin de que puedan determinar si en el caso hubo reincidencia en la conducta.

Al 30 de junio de 2024, 43 entes públicos se encuentran interconectados al Sistema 3, encontrándose 679 registros disponibles. Sin embargo, aún hay 27 entes públicos que no se encuentran interconectados.

CAPACITAR A LOS USUARIOS DE LA *PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL* EN RELACIÓN AL USO DE SUS SISTEMAS PUESTOS EN OPERACIÓN

Durante el primer semestre de 2024, la Dirección General de Administración ha llevado a cabo una serie de capacitaciones dirigidas a los entes públicos con el objeto de instruir a sus servidores públicos en el uso de los sistemas de la Plataforma Digital Estatal.

Estas capacitaciones han sido esenciales para garantizar la correcta implementación y operación de los sistemas que componen dicha plataforma, fortaleciendo así la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público. A continuación, se presenta un cuadro que describe el tema de cada capacitación, la fecha en que se llevó a cabo, así como la institución capacitada.

TEMA	FECHA	INSTITUCIÓN CAPACITADA	AVANCE
Sistema 1	6 de febrero de 2024	Modelo Integral del Agua de Aguascalientes (MIAA)	
Sistema 6	7 de febrero de 2024	Modelo Integral del Agua de Aguascalientes (MIAA) y el municipio de Cosío	
Sistema 6	19 y 22 de febrero de 2024	Poder Judicial del Estado	
Sistema 6	29 de febrero de 2024	Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	
Sistema 6	1 de abril de 2024	Universidad Autónoma de Aguascalientes	
Sistema 1	9 de abril de 2024	Tribunal de Justicia Administrativa	
Sistema 6	15 de abril de 2024	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes (OSFAGS)	
Sistema 6	16 y 18 de abril de 2024	Secretaría de Administración, Secretaría de Innovación y Gobierno Digital	
Sistema 1	24 de abril de 2024	Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado	
Sistema 6	8 mayo de 2024	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes (OSFAGS)	
Sistema 1	15 de mayo de 2024	Poder Judicial del Estado	
Sistema 3	24 de mayo de 2024	Tribunal de Justicia Administrativa	
Sistema 6	12 de junio de 2024	Unidades compradoras y Órganos Internos de Control del Modelo Integral del Agua de Aguascalientes (MIAA), el Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura (IMAC) y el municipio de Asientos	
Sistema 1	17 de junio de 2024	Municipio de Jesús María	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

MEJORAR LA VISTA PÚBLICA DEL SISTEMA 6 PARA MEJORAR LA CONSULTA DE LA INFORMACIÓN

En el marco de las actividades del programa de trabajo anual de la SESEA, el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital ha llevado a cabo importantes mejoras en la vista pública del Sistema 6. Estas mejoras incluyen la implementación de gráficos y tablas dinámicas que ofrecen una descripción detallada de los procesos de contratación y de pago relacionados según el tipo de contrato, las entidades contratantes, así como los proveedores y contratistas involucrados. Este avance facilita el acceso y la consulta de información clave para la identificación de riesgos en las contrataciones públicas, y está disponible para la ciudadanía a través del siguiente hipervínculo:

<https://plataformadigitalestatal.org/Publica/contratacionesPublicas/htmls/statisticsIndex.html>.

ELABORAR EL PROYECTO DE DESGLOSE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2024

En sesión del 30 de enero de 2024, se presentó a la Junta de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva el proyecto de desglose del Presupuesto Anual de la SESEA para el ejercicio 2024.

ELABORAR EL *PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA 2024)*

En el mes de enero de 2024, la Dirección General de Administración emitió el *Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2024)*.⁶ Dentro de las acciones planteadas en el *PADA 2024*, se destaca la actualización en el *Registro Nacional de Archivos*, la existencia y ubicación de los archivos bajo el resguardo de la SESEA, actividad que concluyó el 25 de junio.



Constancia de Refrendo al Registro Nacional de Archivos

La cual se otorga a:

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DE AGUASCALIENTES

Archivo de Trámite:

432

Archivo de Concentración:

1

Código de Registro

MX/691/25062024

Emisión:
2024-06-25



Vigencia:
2025-06-25

⁶ Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la SESEA 2024, consultable en: https://seaaguascalientes.org/documentos/desarrollo_archivistico/PROGRAMA_DESARROLLO_ARCHIVOS_SESEA_2024.pdf

De igual manera, en seguimiento al *Programa Anual de Desarrollo Archivístico*, la Dirección General de Administración, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 51 fracción I de la Ley General de Archivos y 38, fracción I de la Ley de Archivos del Estado de Aguascalientes, coordinó al resto de las direcciones y unidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva, para la actualización de las fichas técnicas de valoración documental, que integran el *Catálogo de disposición documental*, instrumento que fue puesto a consideración de la Dirección General de Archivos en términos de los artículos 106, fracción V Ley General de Archivos y 98, fracción V de la Ley de Archivos del Estado de Aguascalientes.

ELABORAR EL INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DE LA SESEA 2023

La Dirección General de Administración, como área nombrada coordinadora de archivos, publicó en el sitio *web* de la SESEA el *Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023*.⁷

Entre las principales actividades reportadas se destaca que el 27 de junio de 2023, el Registro Nacional de Archivos emitió la constancia de refrendo al Registro Nacional de Archivos de la SESEA, la cual estuvo vigente hasta el 27 de junio de 2024.

Asimismo, se publicaron en el portal de obligaciones comunes de transparencia, los inventarios de los archivos de la unidad de trámite de la SESEA, así como la *Guía actualizada de Archivos* de la SESEA.

⁷ Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la SESEA 2023, consultable en; https://seaaguascalientes.org/documentos/desarrollo_archivistico/INFORME_ANUAL_CUMPLIMIENTO_PROGRAMA_2023.pdf

Esto permitirá que la SESEA garantice de mejor manera la localización expedita de su información pública, además de establecer las bases para la administración y resguardo homogéneo de los archivos.

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2023 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

En sesión del 30 de enero de 2024, se presentó a la Junta de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, el *Acuerdo de la Junta de Gobierno de la SESEA, que contiene los estados financieros de la Secretaría Ejecutiva, correspondientes al ejercicio fiscal 2023*. Documento que fue remitido a la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

Durante período informado, la Dirección General de Administración realizó la carga mensual del documento maestro para la ministración de los recursos transferidos a la SESEA por la Secretaría de Finanzas.

De igual manera, la SESEA cumplió puntualmente con su obligación de informar de manera trimestral, tanto a la Secretaría de Finanzas como al Órgano Superior de Fiscalización, sobre los avances de gestión. Asimismo, proporcionó informes mensuales sobre el ejercicio de sus recursos y el pago del Impuesto Sobre la Renta Participable.

Cabe agregar que la Dirección General de Administración integró las pólizas contables que justifican la aplicación de sus recursos financieros, y registró los movimientos contables en el sistema *SACG.NET*, de contabilidad gubernamental. Esto permitió generar reportes financieros que facilitaron a la Secretaría Técnica la toma de decisiones basadas en información adecuada, suficiente y oportuna.

ELABORACIÓN DEL *PROGRAMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL AÑO 2024*

La Secretaría Técnica autorizó, en mayo de 2024, un *Programa de Trabajo de Control Interno Institucional de la SESEA (PTCI 2024)*, derivado del Acuerdo por el que se Emite el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de septiembre de 2015.

Entre las principales previstas para realizar durante el presente ejercicio fiscal, se cuentan:

1. Difusión de los códigos de ética y conducta de la SESEA a través de la imagen institucional;
2. Utilización de los sistemas de resguardos y de papelería;
3. Establecer un Programa de Administración de Riesgos;
4. Integrar un inventario de sistemas informáticos de la SESEA;
5. Atender los plazos y formas de publicación de las obligaciones de transparencia en el *Sistema de Portales de Transparencia del INAI (SIPOT)*;
6. Difundir los acuerdos de todos los órganos colegiados de la SESEA en el sitio web de la Secretaría Ejecutiva; y
7. Revisión de las áreas de oportunidad o mejoras en el control interno detectadas por los servidores públicos, así como los entes fiscalizadores.

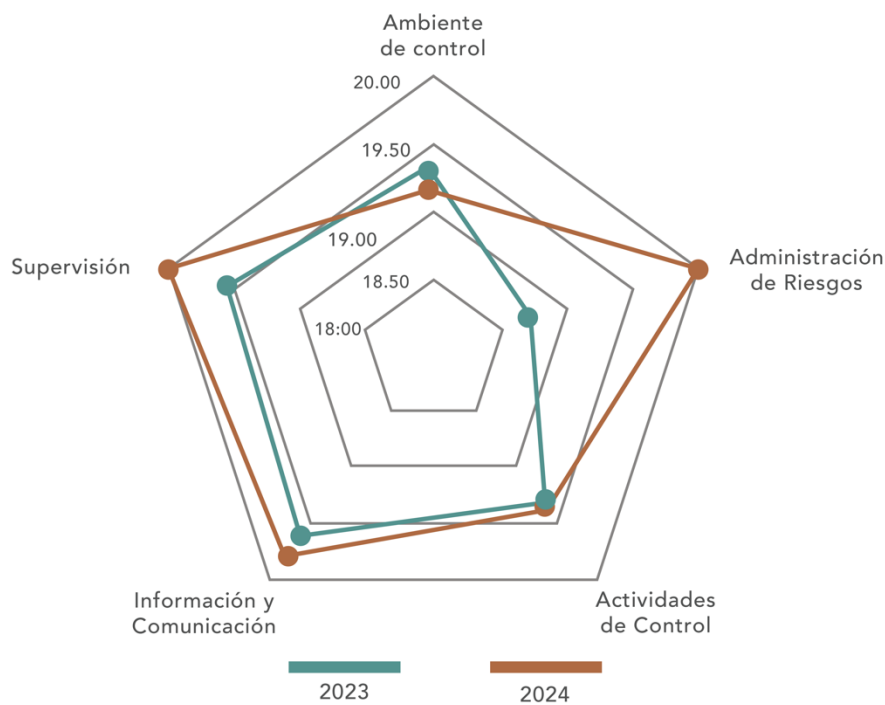
ENTREGA DE INFORMES TRIMESTRALES DEL PROGRAMA DE CONTROL INTERNO DE LA SESEA

En los meses de enero y abril de 2024, se presentaron a la Secretaría Técnica de la SESEA así como a la Contraloría del Estado, el cuarto informe trimestral del

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del ejercicio fiscal 2023, así como el primer informe trimestral de 2024.

En dicho documento se refleja el resultado de la encuesta anual de control interno; en la siguiente gráfica se muestra de los ejercicios 2023 y 2024.

COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO. AÑOS 2022 Y 2023



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)

La Secretaría Técnica entregó las actualizaciones semestrales del *Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)*,⁸ de la Matriz de Administración de Riesgos, así como del Mapa de Riesgos de la SESEA, en la vigésima tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de dicha entidad, celebrada el 11 de abril de 2024.

De igual manera, en esta fecha se presentó el *Reporte Semestral de Avances de las Acciones del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos*, correspondiente al segundo semestre de 2023.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

Durante el primer semestre del año, la Dirección General de Administración atendió y documentó las auditorías 433, *Participaciones Federales a Entidades Federativas*, y 444, *Participaciones Federales a Entidades Federativas (cumplimiento del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)*, ambas relacionadas con la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, y ambas realizadas por la Auditoría Superior de la Federación.

VERIFICACIÓN SEMESTRAL DE EXISTENCIA Y ESTADO DEL ACTIVO FIJO DE LA SESEA

En el mes de junio, la Dirección General de Administración, verificó la existencia y estado del activo fijo. De igual manera, verificó el sistema de resguardos desarrollado por el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital.

⁸ Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos consultable en:
https://drive.google.com/file/d/1YxhI-He9aUkFkjWh2XeMWGS_aaQqIGMF/view

ELABORACIÓN DE INVENTARIO SEMESTRAL DE PAPELERÍA

En el mes de junio, la Dirección General de Administración elaboró el inventario de papelería existente en los almacenes de la SESEA. También desarrolló actividades de comprobar en buen funcionamiento del sistema de inventarios que desarrolló el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital.

ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

En septiembre de 2023, la SESEA actualizó una nueva versión de su Manual de organización, con fundamento en los artículos 17 fracción XXIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, así como el 22 fracción XX y el 40 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal. Es importante mencionar que la SESEA se encuentra a la espera de la validación de dicho documento por parte de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital.

ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

En abril de 2024, la SESEA actualizó una nueva versión de su *Manual de Procedimientos y Servicios al Público*, con fundamento en los artículos 17 fracción XXIII del *Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva*, así como el 22 fracción XX y el 40 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.

La actualización de este instrumento implicó una revisión exhaustiva de los procesos y procedimientos más relevantes a cargo de las diferentes direcciones y unidades administrativas de la SESEA, incluyendo el Censo de Gobierno coordinado por la Dirección General de Vinculación y Políticas Públicas, abarcando desde la Configuración del *Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción*, hasta el Levantamiento del censo, y la integración de los resultados; también se revisaron los procesos de gestión de sesiones del Comité

Coordinador así como de otros órganos de la Secretaría Ejecutiva; la atención de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales; la gestión de recursos financieros; el control presupuestal; la gestión de la Entrega-Recepción; así como el proceso de capacitación y evaluación sobre el conocimiento de Códigos de Ética y Conducta.

Mediante esta actualización, la Secretaría Técnica busca garantizar una mejor coordinación y calidad en sus operaciones, facilitando el aprendizaje institucional y estableciendo bases sólidas para la mejora continua de los procedimientos. El nuevo manual, actualmente en proceso de revisión por parte de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital, refleja el compromiso de la SESEA con la eficiencia administrativa y la transparencia, asegurando que todos los procesos internos sean claros, precisos y alineados con los objetivos institucionales.

PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE LA SESEA, DE LAS EVALUACIONES DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

De igual manera, dio seguimiento al *Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)*, el cual informa sobre el grado de avance de los entes públicos del país respecto del cumplimiento de los estándares normativos en materia de contabilidad gubernamental. En dicha evaluación, la SESEA ha logrado obtener una calificación del 100 por ciento.⁹

⁹ Evaluaciones consultables en la URL:
https://seaaguascalientes.org/contabilidad_gubernamental.html

PRESENTACIÓN, EN COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA PLATAFORMA PARA CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR QUE DECIDAN HACER PÚBLICA SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL (INICIATIVA #3DE3)

Tal como fue autorizado por la Junta de Gobierno de la SESEA, la Secretaría Ejecutiva, conjuntamente con el Comité de Participación Ciudadana y el Instituto Estatal Electoral (IEE), presentó la plataforma denominada *Iniciativa por la Integridad TRESEDETRES*, en el mes de abril de 2024, dando cumplimiento a la línea de acción 25 del *Programa de Trabajo de la SESEA*. Dicha plataforma, se encuentra disponible para los interesados, en la siguiente URL: <https://cpcags.org/TresDeTres/Publica/index.html>.

OTROS TEMAS DE INTERÉS

RECURSOS HUMANOS

Se aseguró el control para la generación del pago de prestaciones de los servidores públicos de la SESEA.

Se realizaron los cálculos y seguimiento a las incidencias, pago de la nómina y posterior timbrado de la misma, para cumplir el compromiso del pago de los sueldos de los servidores públicos de la SESEA.

Se crearon los expedientes personales de los servidores públicos que se integraron a la plantilla de la SESEA.

En términos de los artículos 5 párrafo tercero y 11 del *Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos del Estado de Aguascalientes, sus Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos y Organismos Descentralizados*.

Se calculó y pagó el Impuesto Sobre Nóminas e Impuesto Sobre la Renta derivados del pago de los sueldos. También se revisaron y pagaron las aportaciones de las cuotas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA).

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

A lo largo del ejercicio fiscal, se dio apoyo a todas las áreas administrativas de la SESEA, así como al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, para la entrega de correspondencia con otras instituciones públicas y de la sociedad civil.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SESEA cumplió con la obligación de sesionar de manera mensual. Asimismo, la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretaría Ejecutiva, presentó los informes semestrales de actividades del propio Comité, de conformidad con lo ordenado en el artículo 20 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Además, la Dirección General de Administración presentó de manera proactiva, informes mensuales relativos a las adquisiciones realizadas por este ente público.

ACTUALIZACIONES A LA PÁGINA WEB DE LA SESEA

Como responsable de la página oficial en internet de la SESEA, la Dirección General de Administración, realizó las siguientes actualizaciones al sitio *web* durante el primer semestre de 2024:

1. Actualización de los apartados con la información referente a la Comisión de Selección; al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción; así como a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
2. Actualización de los avisos de privacidad.
3. Actualización de botoneras, banners y semáforos de cumplimiento.
4. Actualización de apartado de *Transparencia de Órganos Colegiados*, en el que son consultables los acuerdos de los órganos colegiados de la SESEA, del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, así como los expedientes digitales con el seguimiento de sus recomendaciones, y de los exhortos dirigidos por la Comisión Ejecutiva al Comité Coordinador.
5. Actualización de enlaces a los videos de sesiones de todos los órganos colegiados de la SESEA.

SOPORTE TÉCNICO

El Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital realizó las siguientes actividades durante el primer semestre de 2024:

1. Desarrollo e implementación de un *Email Sender* o sistema de envío automatizado de correos, para mejorar la eficiencia y la comunicación.

Automatiza tareas repetitivas, reduciendo errores humanos y garantizando la entrega oportuna de mensajes. Mejora la consistencia y la personalización de la comunicación, y permite la segmentación de la audiencia para aumentar la relevancia del contenido.

2. Asistencia en la creación, ejecución y transmisiones en vivo de video conferencias.

3. Generación de respaldos automatizados de información de los equipos de cómputo.

4. Asistencia técnica a usuarios por problemas de acceso a internet y de impresión.

5. Monitoreo y mantenimiento de bases de datos y dominios *web* pertenecientes a la SESEA y a la *Plataforma Digital Estatal*.

6. Monitoreo de servidores físicos y virtuales de la SESEA.

7. Actualización de *software*.

8. Mantenimiento y monitoreo de servidor local y servidor privado virtual (*VPS*, por sus siglas en inglés).

9. Mantenimiento correctivo, preventivo físico y lógico de los equipos de cómputo e impresión.

APÉNDICE 1

Informe de Avances correspondiente
al Programa de Trabajo Anual 2024 de
la Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatad Anticorrupción



INFORME DE AVANCES CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2024 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Actividades	2024												2025	AVANCE	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero		
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA															
1. Actualización continua de la integración de la Junta de Gobierno de la SESEA , en el Registro Público de Entidades Paraestatales															100%
2. Preparación, atención y seguimiento de las sesiones de los órganos de la SESEA , y del Sistema Estatal Anticorrupción que correspondan.															100%
3. Revisión normativa para determinar la necesidad de proponer la actualización o reforma de las disposiciones reglamentarias de la SESEA .															100%
4. Coordinar la actualización y difusión de la información pública de oficio en la página de internet de la SESEA , así como en la <i>Plataforma Nacional de Transparencia</i>															100%
5. Dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y del ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) de los datos personales															100%
6. Elaborar y actualizar formatos por los que se publica en el portal de internet, información de los trabajos desahogados en los órganos de la SESEA y el Comité Coordinador, así como con el seguimiento al trámite y en su caso, cumplimiento que los entes públicos brinden a las recomendaciones no vinculantes emitidas por el propio Comité															100%
7. Preparación de la comunicación, en cumplimiento al resolutivo tercero, del <i>Acuerdo del Comité Coordinador relativo al Informe de Seguimiento de la atención a las recomendaciones no vinculantes aprobadas en el año 2023</i> .															100%
8. Preparación de la comunicación a los entes públicos del Estado y municipios, de las recomendaciones no vinculantes derivadas del <i>Sexto Informe Anual del Comité Coordinador</i> . Así como para dar cumplimiento a los puntos resolutivos correspondientes de las recomendaciones referidas que ordenan dar vista al Órgano Superior de Fiscalización, a la Contraloría del Estado y a distintos Órganos Internos de Control, a fin de que determine la posible existencia de responsabilidades administrativas.															100%
9. Procesamiento y análisis de las respuestas que brinden las autoridades, a las recomendaciones no vinculantes derivadas del <i>Sexto Informe Anual del Comité Coordinador</i> , a fin de proponer estatus de cumplimiento en el seguimiento respectivo, y en su caso, orientación para su efectiva aplicación.															100%
10. Análisis y en su caso desarrollo de propuestas de recomendaciones no vinculantes, que puedan ser consideradas en el <i>Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador</i> .															25%

APÉNDICE 2

Informe del Ejercicio de los Recursos
Financieros para el primer semestre
de 2024





SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE AGUASCALIENTES
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,728,525	1,491,990	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	510,649	705,545
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,490	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	1,735,016	1,491,990	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	510,649	705,545
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	3,716,452	3,716,452	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	281,552	281,552	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,793,182	-2,565,483	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	510,649	705,545
Total de Activos No Circulantes	1,204,822	1,432,521	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	2,939,838	2,924,510	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,429,189	2,218,966
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	996,668	856,648
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,432,521	1,362,317
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	2,429,189	2,218,966
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	2,939,838	2,924,510

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. JUAN CARLOS MARTÍNEZ GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. BRENDA LEANA MACÍAS DE LA CRUZ
SECRETARÍA TÉCNICA



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE AGUASCALIENTES

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	227,698	243,026
Activo Circulante	0	243,026
Efectivo y Equivalentes	0	236,535
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	6,490
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	227,698	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	227,698	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	0	194,896
Pasivo Circulante	0	194,896
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	194,896
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	210,223	0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	210,223	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	140,020	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	70,203	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. JUAN CARLOS GALLEGOS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA CRUZ
SECRETARÍA TÉCNICA



Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción De Aguascalientes
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	41,028	214,082
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	41,028	214,082
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,100,000	17,730,300
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,100,000	17,730,300
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	9,141,028	17,944,382
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	7,916,661	16,673,970
Materiales y Suministros	5,295,793	9,910,310
Servicios Generales	91,634	634,705
	2,529,234	6,128,955
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	227,698	413,763
Provisiones	227,698	413,763
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	8,144,359	17,087,734
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	996,668	856,648

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. JUAN CARLOS CALLEGOS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA CRUZ
SECRETARIA TÉCNICA



Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción De Aguascalientes
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0				0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		1,362,317	856,648		2,218,966
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	856,648	0	856,648
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,362,317	0	0	1,362,317
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	0	1,362,317	856,648	0	2,218,966
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0				0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		70,203	140,020		210,223
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	996,668	0	996,668
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	70,203	-856,648	0	-786,445
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	0	1,432,521	996,668	0	2,429,189

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. P. JUAN CARLOS GALLEGOS GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA CRUZ
 SECRETARIA TÉCNICA



Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción De Aguascalientes

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	9,141,028	17,944,382
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	41,028	214,082
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,100,000	17,730,300
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	8,904,492	17,036,883
Servicios Personales	5,176,230	9,884,261
Materiales y Suministros	91,634	634,705
Servicios Generales	2,318,186	5,739,464
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,318,443	778,453
	236,535	907,499
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	0	484,456
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	484,456
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	-484,456
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación		
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	236,535	423,043
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,491,990	1,068,947
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,728,525	1,491,990

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. JUAN CARLOS GALLEGOS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA CRUZ
SECRETARIA TÉCNICA



Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción De Aguascalientes

Informe sobre Pasivos Contingentes


Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024


(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
TOTAL		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Juan Carlos Gallegos Gómez Director
General de Administración


Lic. Brenda Ileana Macías de la Cruz
Secretaria Técnica



Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción De Aguascalientes
Notas a los Estados Financieros
AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en Pesos)

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público.

En términos de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Aguascalientes, ser un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, que tendrá su sede en la capital del Estado.

El 27 de julio de 2018, la Junta de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, aprobó la designación del Maestro Aquiles Romero González, como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, confiriendo las facultades señaladas en los artículos 16 y 17 fracciones I y V del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes así como las otorgadas para los Directores Generales de los Organismos Descentralizados en las fracciones I y II del artículo 15 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes. Lo anterior teniendo término el 20 de agosto de 2023.

b) Principales cambios en su estructura.

El 20 de septiembre de 2018, en sesión extraordinaria, la Junta de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, aprobó por unanimidad en el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.

El Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el día 24 de septiembre del 2018, para todos los efectos legales procedentes.

El 21 de agosto de 2023, la Junta de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, aprobó la designación de la Licenciada Brenda Ileana Macías de la Cruz como Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, confiriendo las facultades y obligaciones descritas anteriormente.

Conforme al artículo 15 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes en relación con el artículo 17 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, la suscrita Licenciada Brenda Ileana Macías de la Cruz, como Secretaria Técnica, cuenta con las facultades suficientes para celebrar el presente acto.

Que el Registro Federal de Contribuyentes de "LA SESEA" es: **SES1809244C1**

2. Panorama Económico y Financiero

Los principales recursos económicos que obtuvo la SESEA fueron Transferencias del ramo 28 por parte de la Secretaría de Finanzas

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.** Fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador, a efecto de proveerle asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, conforme a lo dispuesto en la Fracción II del Artículo 82 B de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes y demás disposiciones aplicables.
- b) Principal actividad.** Realizar estudios especializados en materias relacionadas con la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y de faltas administrativas, fiscalización y control de recursos públicos; Elaborar los anteproyectos de metodologías, indicadores y políticas integrales en materia de combate a los hechos de corrupción; fiscalización y control de los recursos públicos; prevención, control y disuasión de las faltas administrativas.
- c) Ejercicio fiscal.** 2024
- d) Régimen jurídico.** En términos de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Aguascalientes, ser un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión
- e) Consideraciones fiscales del ente:** La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes no es sujeto de IVA por lo que solo tendrá que presentar I.S.R. Retenido
- f) Estructura organizacional**
- | | |
|---|-------------------------|
| 1 | Secretaría Técnica |
| 3 | Directores Generales |
| 5 | Jefes de departamento A |
| 1 | Jefe de departamento B |
| 8 | Enlaces operativos A |
| 5 | Enlaces operativos B |
- g) Fideicomisos** La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes no tiene ni forma parte de fideicomisos

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La información revela en los estados financieros de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes se encuentra expresada en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las políticas y prácticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contables (CONAC), de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGG), el Manual de Contabilidad Gubernamental, los criterios contables establecidos en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes, y las demás disposiciones legales aplicables.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes esta considerada para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta como persona moral con fines no lucrativos y tiene

obligación de retener de algunos impuestos y de exigir que la documentación soporte de sus operaciones reúna requisitos fiscales.

En referencia al aspecto contable, como señala la Ley, los estados financieros se presentan en forma armonizada, respetando los postulados básicos y el marco conceptual, reconociendo las transacciones de gasto conforme a la fecha de su realización independiente de su pago, y los ingresos cuando este jurídicamente el derecho de cobro.

Los estados financieros son preparados sobre la base de costos históricos, consecuentemente, no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre: La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes no maneja Moneda Extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

El Reporte Analítico del Activo debe mostrar la siguiente información:

- a) Atendiendo a los Parámetros de Estimación de Vida Útil para los bienes de los entes públicos la SESEA realiza la estimación de los porcentajes basado en la experiencia.
- b) La SESEA no realizó cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) La SESEA no tiene riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras, debido a que no realiza transacciones en moneda extranjera ni cuentas de inversión.
- d) La SESEA no cuenta con Bienes Inmuebles.
- e) La SESEA no realiza otras actividades de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes no tiene Fideicomisos.

9. Reporte de la Recaudación

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes no realiza recaudación por lo que no se presenta información en este rubro.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes no tiene deuda por lo que no se presenta información en este rubro.
- b) La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes no tiene deuda por lo que no se presenta información en este rubro.

11. Calificaciones otorgadas

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes no ha tenido calificaciones crediticias por lo que no se presenta información en este rubro.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes se apega al Modelo Estatal del Marco Integrado del Control Interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes informa de manera mensual, trimestral y anual el desempeño financiero y el las metas alcanzadas

13. Información por Segmentos

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes no segmenta la información financiera.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes no cuenta con eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORA	\$.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00
Suma	0

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES	\$.00
Subtotal PARTICIPACIONES	0
APORTACIONES	\$.00
Subtotal APORTACIONES	0
	\$.00
Subtotal CONVENIOS	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 9,100,000.00
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	9,100,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	0
Suma	9,100,000.00

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
PRODUCTOS FINANCIEROS	41,027.50
Subtotal PRODUCTOS FINANCIEROS	41,027.50
Suma	41,027.50

Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 7,916,661.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
PARTICIPACIONES	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 227,698.47
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$.00
Suma	8,144,359.47

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$.00	\$.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 71,602.04	\$ 255,362.92
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 1,656,923.17	\$ 1,236,626.82
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADI	\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
Suma	1728525.21	1491989.74

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la SESEA, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe

BBVA Bancomer	\$ 71,602.04
Suma	71,602.04

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por la SESEA, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
FONDO DE INVERSIÓN BANCOMER	\$ 1,656,923.17
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	1,656,923.17

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	0

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

Concepto	2024	2023
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 6,490.36	\$.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$.00	\$.00
Suma	6,490.36	0

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2024	2023
	\$.00	\$.00
Suma	0	0

• **Inventarios**

La SESEA no cuenta con inventarios.

• **Almacenes**

La SESEA no maneja almacenes.

• **Inversiones Financieras**

La SESEA no tiene inversiones financieras.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Muebles

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,107,075.40	2,107,075.40
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	138,849.95	138,849.95
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,470,527.00	1,470,527.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-
Total BIENES MUEBLES	3,716,452.35	3,716,452.35

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2024	2023
TERRENOS	\$.00	\$.00
VIVIENDAS	\$.00	\$.00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST	0	0

Depreciaciones

Concepto	2024	2023
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 2,793,181.81	2,565,483.34
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	2,793,181.81	\$ 2,565,483.34

Activos Intangibles

Concepto	2024	2023
SOFTWARE	\$.00	\$.00
LICENCIAS	\$ 281,551.68	\$ 281,551.68
Total ACTIVOS INTANGIBLES	281551.68	281551.68

Activo Diferido

Concepto	2024	2023
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$.00	\$.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	0	0

Otros Activos Circulantes

Concepto	2024	2023
VALORES EN GARANTÍA	\$.00	\$.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$.00	\$.00
Total	0	0

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2024	2023
BIENES EN CONCESIÓN	\$.00	\$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$.00	\$.00
Total	0	0

Pasivo

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
PASIVOS CORTO PLAZO	\$ 510,647.00
Suma	510,647.00

Otros Pasivos

La SESEA no tiene otros pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La SESEA no realizo cambios al estado de variación en la hacienda pública.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	Efectivo y Equivalentes	
	2024	2023
Efectivo	-	-
Bancos/Tesorería	71,602.04	255,362.92
Bancos/Dependencias y Otros	-	-
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,656,923.17	1,236,626.82
Fondos con Afectación Específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total	1,728,525.21	1,491,989.74

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2024		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		9,141,027.50
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		9,141,027.50

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de junio de 2024		
1. Total de egresos presupuestarios		7,916,660.70
2. Menos egresos presupuestarios no contables		-
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	
2.2 Materiales y Suministros	-	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	
2.9 Activos Biológicos	-	
2.10 Bienes Inmuebles	-	
2.11 Activos Intangibles	-	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-	
2.15 Compra de Títulos y Valores	-	
2.16 Concesión de Préstamos	-	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		227,698.47
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	227,698.47	
3.2 Provisiones	-	
3.3 Disminución de inventarios	-	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u	-	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
3.6 Otros Gastos	-	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable		8,144,359.17

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables

Contables: La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes no cuenta con cuentas de orden contables, por lo que no aplica revelación de este rubro.

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos por Ejecutar
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos Devengada
Ley de Ingresos Recaudada


Cuentas de egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



C.P. JUAN CARLOS GALLEGOS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



LIC. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA CRUZ
SECRETARIA TÉCNICA



Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción De Aguascalientes
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	2,924,510	24,963,172	24,947,845	2,939,838	15,327
Activo Circulante	1,491,990	24,963,172	24,720,147	1,735,016	243,026
Efectivo y Equivalentes	1,491,990	15,722,828	15,486,290	1,728,525	236,535
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	9,240,347	9,233,856	6,490	6,490
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,432,521	0	227,698	1,204,822	-227,698
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	3,716,452	0	0	3,716,452	0
Activos Intangibles	281,552	0	0	281,552	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,565,483	0	227,698	-2,793,182	-227,698
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. JUAN CARLOS GALLEGOS GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA CRUZ
 SECRETARIA TÉCNICA



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE AGUASCALIENTES

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Peso	México	705,545	510,649
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			705,545	510,649

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. JUAN CARLOS GALLEGOS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. BRENDA ILÉANA MACÍAS DE LA CRUZ
SECRETARÍA TÉCNICA



Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción De Aguascalientes
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	41,028	41,028	41,028
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	18,443,052	0	18,443,052	9,100,000	9,100,000	-9,343,052
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	18,443,052	0	18,443,052	9,141,028	9,141,028	
Ingresos excedentes						-9,302,025

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	18,443,052	0	18,443,052	9,141,028	9,141,028	-9,302,025
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	41,028	41,028	41,028
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	18,443,052	0	18,443,052	9,100,000	9,100,000	-9,343,052
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	18,443,052	0	18,443,052	9,141,028	9,141,028	
Ingresos excedentes						-9,302,025

C.P. JUAN CARLOS CALLEGOS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


LIC. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA CRUZ
SECRETARÍA TÉCNICA




Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción De Aguascalientes
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024

SISTEMA ESTADAL ANTICORRUPCIÓN

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devenjado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	18,443,052	0	18,443,052	7,916,661	7,586,049	10,526,391
Gasto de Capital	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	18,443,052	0	18,443,052	7,916,661	7,586,049	10,526,391


C.P. JUAN CARLOS GALLEGOS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


LIC. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA CRUZ
SECRETARÍA TÉCNICA



Cuenta Pública 2024
Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción De Aguascalientes
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Comité de Participación Ciudadana						
CPC	4,018,700	0	4,018,700	1,806,017	1,672,060	2,212,683
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes	4,018,700	0	4,018,700	1,806,017	1,672,060	2,212,683
SESEA	14,424,352	0	14,424,352	6,110,644	5,913,989	8,313,708
SESEA	14,424,352	0	14,424,352	6,110,644	5,913,989	8,313,708
Total del Gasto	18,443,052	0	18,443,052	7,916,661	7,586,049	10,526,391


C.P. JUAN CARLOS GALLEGOS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


L.I.B. BRENDA ILEANA MARIAS DE LA CRUZ
SECRETARÍA TÉCNICA



Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción De Aguascalientes
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	18,443,052	0	18,443,052	7,916,661	7,586,049	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	18,443,052	0	18,443,052	7,916,661	7,586,049	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	18,443,052	0	18,443,052	7,916,661	7,586,049	0

C. P. JUAN CARLOS ANTONIO LEGOS GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA CRUZ
 SECRETARÍA TÉCNICA



Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción De Aguascalientes
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024

Concepto	Egresos					Subtotal
	Asignado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=1+2	4	5	6=(3+4)
Servicios Personales	12,125,574	0	12,125,574	5,295,793	5,176,230	6,828,781
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,924,465	0	5,924,465	2,923,119	2,923,119	3,001,346
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	27,272	0	27,272	0	0	27,272
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,795,387	0	3,795,387	1,251,354	1,251,354	2,504,034
Seguridad Social	2,033,612	0	2,033,612	822,932	832,327	1,110,680
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	325,124	0	325,124	198,388	169,430	126,735
Provisiones	59,714	0	59,714	0	0	59,714
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	355,825	0	355,825	91,634	91,634	264,191
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	95,460	0	95,460	23,309	23,309	72,151
Alimentos y Utensilios	101,365	0	101,365	31,907	31,907	69,458
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,000	0	2,000	980	980	1,020
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	150,000	0	150,000	33,086	33,086	116,914
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	7,000	0	7,000	2,352	2,352	4,648
Servicios Generales	5,961,653	0	5,961,653	2,529,234	2,316,196	3,432,419
Servicios Básicos	297,000	0	297,000	130,260	130,260	166,740
Servicios de Arrendamiento	599,675	0	599,675	274,838	229,031	324,838
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,296,700	0	4,296,700	1,814,965	1,680,108	2,440,735
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	58,600	0	58,600	14,655	14,655	43,945
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	254,000	0	254,000	122,409	108,492	131,591
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	129,000	0	129,000	31,947	31,947	97,053
Servicios Oficiales	110,000	0	110,000	25,276	25,276	84,724
Otros Servicios Generales	257,678	0	257,678	114,885	97,416	142,793
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	18,443,052	0	18,443,052	7,916,661	7,586,049	10,526,391

C. P. JUAN CARLOS GALLEGOS GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. BRENDA ILEANA MAGRAS DE LA CRUZ
SECRETARÍA TÉCNICA



Secretaría Ejecutiva Del Sistema Estatal Anticorrupción De Aguascalientes
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	18,443,052	0	18,443,052	7,916,661	7,586,049	10,526,391
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	18,443,052	0	18,443,052	7,916,661	7,586,049	10,526,391
Prostación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	18,443,052	0	18,443,052	7,916,661	7,586,049	10,526,391
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	18,443,052	0	18,443,052	7,916,661	7,586,049	10,526,391

C.P. JUAN CARLOS CALLEGOS GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA CRUZ
 SECRETARÍA TÉCNICA

APÉNDICE 3

Opinión de la Comisaría Pública,
respecto al Ejercicio de los Recursos
Financieros para el Primer Semestre
de 2024



CUENTA PÚBLICA 2024 - SESEA

INFORME DEL COMISARIO

Aguascalientes, Ags., a 16 de julio de 2024

MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

De conformidad con lo señalado en el artículo, 41 fracción VI y 43 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes y 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, me permito rendir a ustedes el Informe relativo a la revisión efectuada a los Estados Financieros en sus tres aspectos, Contable, Presupuestal y Programático, que componen la Cuenta Pública del primer semestre del 2024, mismos que habrán de ponerse a consideración de aprobación de la H. Junta de Gobierno para la consolidación de la Cuenta Pública 2024 y remitirse al Congreso del Estado:

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Informe de Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- Endeudamiento Neto
- Intereses de la Deuda
- Gasto por Categoría Programática



Dichos Estados Financieros fueron preparados por la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.

El objetivo del presente es emitir un informe sobre la racionalización de las cifras de los estados financieros y cuenta pública, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio del 2024, en cuanto a su presentación, estructura y forma.

La revisión realizada consistió en verificar que los Estados Financieros que componen la Cuenta Pública del primer semestre del 2024, se hayan realizado en los formatos y de acuerdo a las Reglas de Validación que marca el Consejo de Armonización Contable para cada uno de ellos, entre otras revisiones de las que se derivan las siguientes conclusiones:

- *Se cumple con el uso de los formatos que marca el Consejo de Armonización Contable para la presentación de los Estados Financieros en comento.*
- *Los Estados Financieros cumplen con las reglas de validación que marca el Consejo de Armonización Contable.*

De igual forma se realizó la verificación aritmética de las cifras de los Estados Financieros, con base y en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos emitidos por la CONAC, así como la razonabilidad de los mismos respecto del ejercicio de su presupuesto.

Con base en lo anterior se informa que la información financiera es presentada en cuanto a su forma de manera adecuada, suficiente y armonizada, con base a los postulados básicos señalados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Cabe hacer mención que dicho informe se emite sin pronunciarme respecto de la veracidad y autenticidad de la información ahí plasmada, ni respecto de si el gasto se efectuó atendiendo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez a que hacen mención los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, ya que es responsabilidad de la Entidad, el hecho de que la información presentada sea veraz y autentica, pues de ella es la obligación de preparar y presentar dichos Estados Financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 17, 22, segundo párrafo y 52, segundo párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Asimismo, es la obligación de la Entidad ejercer el gasto conforme a los principios constitucionales antes señalados, y a la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control del SESEA, le corresponde la fiscalización del ejercicio del gasto público, así como promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno de la Entidad.

Atentamente



C.P. Javier Rosales Pérez
Comisario Público Propietaria del SESEA